



UNIVERSIDAD DE JAÉN
Centro de Estudios de Postgrado

Trabajo Fin de Máster

**EL MERCADO: OFERTA Y
DEMANDA.
PROPUESTA DIDÁCTICA**

Alumno/a: Álvarez Zabala, María José

Tutor/a: Prof. D^a. María Magdalena Roderó Pulido
Dpto: Economía, Empresa y Comercio

Junio, 2022

ÍNDICE

RESUMEN	1
1. INTRODUCCIÓN	2
2. EVOLUCIÓN DEL MERCADO.....	3
2.1. Conceptualización de economía	3
2.2. Antecedentes del mercado.....	4
2.3. Escuelas, corrientes y autores destacados	4
2.3.1. <i>Pensamiento Grecorromano</i>	5
2.3.2. <i>Escolásticos</i>	6
2.3.3. <i>Escuela de Salamanca</i>	7
2.3.4. <i>Mercantilismo</i>	7
2.3.5. <i>Fisiocracia</i>	9
2.3.6. <i>Pensamiento clásico</i>	11
2.3.7. <i>Etapas Socialista</i>	13
2.3.8. <i>Marginalismo</i>	15
2.3.9. <i>Neoclasicismo</i>	16
3. FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO.....	17
3.1. Diferenciación entre microeconomía y macroeconomía	17
3.2. El mercado	18
3.3. Modelo fundamental de oferta y demanda	19
3.3.1. <i>La demanda</i>	19
3.3.2. <i>La oferta</i>	23
3.3.3. <i>Elasticidad de la oferta y de la demanda</i>	26
3.3.4. <i>El equilibrio del mercado</i>	28
4. PROYECCIÓN DIDÁCTICA.....	33
4.1. Introducción.....	33
4.2. Contextualización	34
4.2.1. <i>Características del entorno</i>	34
4.2.2. <i>Características del centro</i>	34
4.2.3. <i>Características del alumnado</i>	35
4.2.4. <i>Justificación de la programación</i>	36
4.3. Objetivos	37
4.3.1. <i>Objetivos de etapa</i>	37
4.3.2. <i>Objetivos de materia</i>	37
4.3.3. <i>Objetivos específicos</i>	38
4.4. Contenidos	39

4.4.1.	<i>Contenidos de la unidad</i>	39
4.4.2.	<i>Transversales</i>	41
4.4.3.	<i>De interdisciplinariedad</i>	42
4.5.	Competencias	42
4.6.	Metodología y recursos didácticos	43
4.7.	Actividades	46
4.8.	Estrategias/tratamiento de la diversidad	47
4.9.	Temporalización	48
4.10.	Evaluación	54
4.10.1.	<i>Tipos de evaluación</i>	54
4.10.2.	<i>Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables</i>	54
4.10.3.	<i>Procedimientos de evaluación</i>	55
4.10.4.	<i>Instrumentos de evaluación</i>	56
4.10.5.	<i>Sistema de calificación</i>	57
4.10.6.	<i>Sistema de recuperación</i>	57
5.	CONCLUSIONES	58
6.	BIBLIOGRAFIA	59
7.	ANEXOS	63

RESUMEN

El presente Trabajo Fin de Máster tiene como finalidad principal el desarrollo de una propuesta didáctica sobre el funcionamiento de los mercados competitivos para el primer curso de Bachillerato. Esta propuesta didáctica se encuentra incluida en el bloque 3 del currículo de la legislación vigente en esta etapa educativa, denominado *El mercado y el sistema de precios*.

En una primera parte, se ha realizado una revisión bibliográfica sobre la evolución que ha experimentado del mercado a lo largo de los años hasta llegar a la idea básica del funcionamiento del mercado. A partir de ahí, se ha tratado más en profundidad el modelo básico de oferta y demanda.

En la segunda, y última parte, se ha diseñado una Unidad Didáctica titulada *El mercado: la oferta y la demanda*. Esta se encuentra adaptada a las características del alumnado de 1º de Bachillerato del Colegio Santa María de la Capilla. En ella, se incluyen metodologías variadas y motivantes para conseguir el logro de los objetivos, competencias y criterios correspondientes.

Palabras clave: pensamiento económico, mercado, oferta, demanda, propuesta didáctica.

ABSTRACT

The main purpose of this Master's Thesis is the development of a didactic proposal on the functioning of competitive markets for the first year of Baccalaureate. This didactic proposal is included in block 3 of the curriculum of the current legislation in this educational stage, called The market and the price system.

In a first part, a bibliographic review has been carried out on the evolution that the market has experienced over the years until reaching the basic idea of the functioning of the market. From there, the basic model of supply and demand has been treated exhaustively.

In the second, and last part, a Didactic Unit entitled The market: supply and demand has been designed. It is adapted to the characteristics of the students of 1st year of Baccalaureate of the Santa María de la Capilla School. It includes varied and motivating methodologies to achieve the objectives, competencies and corresponding criteria.

Keywords: economic thought, market, supply, demand, didactic proposal.

1. INTRODUCCIÓN

Si pensamos en nuestro día a día, en la realidad que vivimos las sociedades desarrolladas, podemos observar la inmensa cantidad de bienes y servicios que tenemos a nuestra disposición y la gran facilidad que existe para adquirirlos.

Estos bienes y servicios relacionan el deseo de los consumidores por mantener cubiertas sus necesidades con el deseo por conseguir beneficios de los productores o vendedores. Por tanto, son los intercambios entre ambos agentes económicos los que provocan la satisfacción y el desarrollo de la sociedad en su conjunto, siendo el mercado el nexo de unión.

Como es natural, la concepción del mercado que se tiene actualmente no siempre ha sido la misma. A pesar de ello, las antiguas sociedades primitivas ya venían señalando el camino con el uso del trueque para los intercambios de mercancías entre tribus.

Así pues, dada la importancia de este asunto tanto en el presente como el pasado, este Trabajo Fin de Máster va a llevar a cabo un estudio de la evolución del mercado desde sus orígenes, así como un análisis profundo del funcionamiento del mercado y de las fuerzas que interactúan en él.

Por último, una vez expuesta la fundamentación teórica, se llevará a cabo el desarrollo de la Unidad Didáctica acorde a la misma, dirigida al alumnado del primer curso de Bachillerato.

2. EVOLUCIÓN DEL MERCADO

2.1. Conceptualización de economía

El término economía es conocido y utilizado por la mayor parte de la sociedad pero... ¿qué es la economía?

La palabra economía proviene del griego, en concreto, de la unión entre los términos *oikos* (casa) y *nomos* (norma o regla). Según Ávila (2004), además de estos vocablos, también influye el verbo *nemein* cuyo significado es arreglar, manejar o administrar. Esto llevó a la palabra *oikonomia* que era entendida por la sociedad de aquella época como el conjunto de normas, reglas o leyes necesarias para la administración del hogar, familia e, incluso, en un término más amplio, de la comunidad (Jaén, 2014).

Existen numerosas acepciones para este concepto pues resulta algo tedioso definirlo de una única manera. Algunos ejemplos podrían ser:

- “La economía es fundamentalmente una ciencia deductiva que deduce una serie de conclusiones de ciertas premisas o supuestos” (Dobb, 2015).
- “La economía es una ciencia social histórica que se encarga del estudio de los hechos, fenómenos y problema económicos; que permite establecer leyes para su regulación y control” (Ávila, 2004).
- “La economía es una ciencia empírica y social. Empírica ya que su conocimiento está basado en la experiencia del mundo real y social pues el objeto de su conocimiento es la investigación de cierto tipo de acciones y relaciones humanas” (Jaén, 2014).

Además, actualmente, podemos encontrar diversos términos derivados de ella como economía social, economía digital, economía abierta, economía científica, economía aplicada, entre otras. Esto se debe a que, con el transcurso de los años, la economía ha sido entendida y explicada de diversas formas por gran cantidad de autores. Por ello, antes de comenzar con dicha evolución, será de gran ayuda conocer la diferencia entre economía normativa y economía positiva puesto que muchos autores hacen referencia a ellas en sus teorías.

En este sentido, Schettino (2003), la economía positiva trata de explicar los motivos por los que suceden los fenómenos económicos, es decir, busca un “por qué”; mientras que la economía normativa tiene como finalidad la generación de planes e ideas concretas que puedas llevar a cabo tanto por el gobierno como por los órganos decisores de las empresas, es decir, busca un “qué hacer o un cómo hacer para”. Gil (2011) comenta que la diferencia más sonada entre ambos es el hecho de “lo que es” y “lo que debe ser”, lo cual lleva consigo connotaciones referentes a aspectos objetivos así como subjetivos.

Para matizar, López (2020) expone que es el juicio de valor lo que diferencia ambos términos. Mientras que la economía positiva describe la realidad de lo que está ocurriendo en la economía de manera objetiva, la economía normativa se deja llevar por criterios subjetivos para ofrecer respuestas y recomendaciones. Además, para Ávila (2004) la economía positiva se relaciona con la teoría económica mientras que la economía normativa lo hace con la política económica. Con ello, nos quiere decir que ambos términos se encuentran estrechamente relacionados ya que la teoría económica se encarga de elaborar principios, modelos o leyes que después se aplicarán a través de la política económica.

A modo de ejemplo, imaginamos que vemos una noticia en televisión que habla de una subida de los precios. La economía positiva, tras un estudio, diría: La economía positiva, tras un estudio, diría: “los precios han experimentado una subida de un 2% lo que ha provocado un efecto negativo en los consumidores y los productores”. Sin embargo, la economía normativa lo que haría es obviar el análisis limitándose a decir: “para contrarrestar esta subida de los precios habría que asegurar un ingreso mínimo a los productores”.

Una vez aclarados estos conceptos, y con la intención de observar la evolución y comprender cómo fue cambiando el pensamiento económico, se van realizar un breve recorrido hasta llegar al pensamiento de Adam Smith.

2.2. Antecedentes del mercado

La comercialización según Artieda (2017) es un hecho ancestral que se venía empleando, desde la antigüedad, para la obtención de alimentos a través de la caza y el cultivo. Así, se origina el concepto de trueque, el cual define Tocancipá (2008) como “una práctica de intercambio de productos, común al pasado de pueblos indígenas”, aunque actualmente adquiera otras acepciones. En este sentido, Abramovich y Vázquez (2007) comentan que el trueque es un sistema que origina mercados sociales en los cuales se producen intercambios sin emplear la moneda de curso legal para la realización de las transacciones. De esta manera, la población que no tiene una gran capacidad monetaria pero sí recursos productivos para realizar bienes y/o servicios con los cuales satisfacer necesidades de otras personas, no quedan excluidos.

Una vez visto el primer acercamiento que hubo al concepto de mercado con el sistema de trueque, se van a recoger cronológicamente las teorías de los autores más reconocidos a la vez que se va a especificar la escuela o corriente a la que pertenecen.

2.3. Escuelas, corrientes y autores destacados

Situar el inicio de las teorías económicas puede resultar algo complejo dado que existen multitud de autores que han escrito sobre el mismo posicionándolo en momentos

distintos. En este caso, se va a comenzar por el pensamiento griego y romano hasta finalizar con las teorías que más se acercan a la idea de mercado actual.

2.3.1. *Pensamiento Grecorromano*

Aunque en la Grecia Clásica no existen hechos que demuestren un pensamiento económico propiamente dicho, sí que existen evidencias de actividad económica. (Hernández, 2007). Según expone Perdices (2006) en palabras de Marjorie Grice-Hutchinson existieron dos corrientes de pensamiento previas a la Escuela de Salamanca. Por un lado, el pensamiento analítico griego el cual relaciona la Economía con la Filosofía Política puesto que los asuntos socioeconómicos estaban marcados tanto por ética (contratos) como por cuestiones políticas (gestión y orden social). En este ámbito, destacaron autores como Jenofonte, Platón y Aristóteles. Y, por otro lado, el pensamiento religioso que se posiciona en contra de la usura, es decir, rechaza los abusos de poder, el hecho de enriquecerse aprovechándose de los demás.

- Jenofonte (430 - 355 a. C.). Se trata de un historiador y filósofo griego discípulo de Sócrates. Entre sus aportaciones, Perdices (2008), destaca que “sentó las bases de la teoría subjetiva del valor y de la noción de utilidad” lo cual Hernández (2007) explica diciendo que la utilidad de un bien no reside en el propio bien sino en el placer que genera en las personas. Además, también se le atribuye la separación entre la administración doméstica (micro) y gestión de la *polis*, es decir, de la ciudad (macro) (Perdices, 2008).
- Platón (427 - 347 a. C.). Tal y como manifiesta Hernández (2007) no fue un pensador económico puesto que su visión era notablemente política. Aun así, en su obra denominada *La República* desarrolló conceptos como justicia y estado ideal que llevaron inevitablemente a ideas económicas de división del trabajo, propiedad y distribución de bienes y riqueza. En este sentido, hay que destacar que este autor se adelanta, al igual que Jenofonte, a la idea de división del trabajo como medio para el aumento de la productividad (Perdices, 2008). Además, se postula a favor del dinero fiduciario y rechaza la idea del uso de metales en los intercambios (Perdices, 2006). Por último, comentar que realiza una distinción entre la riqueza que es adquirida y la que es heredada afirmando que: “Quienes han sido artífices de su fortuna se mantienen más apegados a ella que aquellos que la han heredado”. Resalta así el hecho de que quienes que se han esforzado y han trabajado por obtener cierta capacidad monetaria le dan un mayor valor que quienes la reciben sin más sin haber hecho nada por conseguirla (Hernández, 2007).
- Aristóteles (384 - 322 a. C.). Zagal (2007) afirma que Aristóteles realizó una división del concepto valor económico distinguiendo entre valor de uso y valor de cambio. El primero se refiere al valor que adquiere un objeto en función de la

utilidad que adquiere para cumplir con el fin para el que fue creado; sin embargo, el segundo se centra en la mayor o menor posibilidad de intercambio de un objeto por cualquier otro o por dinero. Según Artieda (2017) Aristoteles expuso el trueque como algo beneficioso entre pueblos del sobrante y el faltante. Esto podría interpretarse como la diferencia entre lo que un individuo tiene y lo que desea pero no posee. De ahí la necesidad del intercambio y el sistema de trueque.

2.3.2. Escolásticos

El pensamiento escolástico es un pensamiento medieval por lo que tiene connotaciones claramente normativas puesto que su misión no era la comprensión de los fenómenos económicos sino la preocupación de si esos hechos eran lícitos, ilícitos, justos o injustos. Se centraban en la moral de los actos (Perdices, 2006). De acuerdo con Ávila (2004), los principios del precio justo y el rechazo a la usura, condenando los actos de interés, fueron los preceptos sobre los que se basaban los teólogos y filósofos de esta época. Los pensadores escolásticos más influyentes fueron San Alberto Magno y Santo Tomás de Aquino.

- San Alberto Magno (1193-1280). Para este autor el valor económico de los bienes venía establecido por el trabajo y el coste (Hernández, 2007). En este sentido, Perdices (2006) añade que San Alberto Magno además de considerar el coste que supone producir el bien también contempla la utilidad del mismo para atribuirle un precio. Esto supone un gran avance puesto que, según Hernández (2007), San Alberto Magno “sugería que el precio podía tratarse como un valor de equilibrio y establecía una variable económica (es decir, los costos) como regulador del valor”.
- Santo Tomás de Aquino (1225-1274). Este teólogo y filósofo italiano fue una figura de gran importancia en la Edad Media. Su paso por la economía dejó huella en asuntos como la propiedad privada, la idea del precio justo y el rechazo o prohibición de la usura. (Perdices, 2008). Su pensamiento acerca de estos asuntos queda bien plasmado por Hernández (2007). Por un lado, en cuanto a la propiedad privada, Santo Tomás de Aquino se posiciona a favor de que el gobierno la regule, además de que sean compartidas con los demás de forma que otros también tengan la posibilidad de usar esas posesiones. Por otro lado, para llegar al tema del justo precio y la prohibición de la usura se pregunta: “¿puede un hombre vender legítimamente una cosa por más de lo que vale?”. En respuesta a ella, opina que ninguna persona debería intentar vender un bien a un precio que exceda el valor que se le atribuye, puesto que, en sentido contrario, nadie desearía adquirir un bien por un valor superior al que realmente tiene.

2.3.3. Escuela de Salamanca

Los miembros de esta escuela, un admirable grupo de teólogos, filósofos y juristas que ya sea como profesores, alumnos o discípulos estuvieron vinculados con dicha Universidad española, también son considerados escolásticos tardíos o salmantinos (Perdices, 2008). Esta corriente también se centró en la propiedad privada justificando que a los bienes que se encuentran en propiedad privada se les trata de una mejor manera que los que se tienen en común ya que el hecho de que varias personas tengan la posibilidad de uso hace que no sea de nadie en particular por lo que cualquiera quiere usarlo pero nadie tiene la obligación de mantenerlo (Hernández, 2007). Algunos autores destacados de esta escuela son:

- Francisco de Vitoria (1485 - 1546). Fue catedrático en la Facultad de Teología de la Universidad de Salamanca desde el año 1526, donde plasmó una nueva forma de entender la Teología. Se considera la figura más influyente de esta escuela destacando en economía moral y derecho internacional (Perdices, 2008). Según Hernández (2007) la razón por la que la propiedad privada tenía tanta importancia para Francisco de Vitoria es porque esta permitía darle un sentido moral al uso de los bienes. Además, Rothbard (1999), destaca como Francisco de Vitoria continuó con el pensamiento escolástico del precio justo dándole una mayor importancia al coste y posicionándose a favor de que para que un precio sea considerado justo debe ser consensuado por las dos partes.
- Domingo de Soto (1494 - 1560). Fue discípulo de Francisco de Vitoria y otro de los grandes exponentes de la Escuela de Salamanca. Entre sus estudios tocó asuntos como la usura, el intercambio, el precio justo, la propiedad y la teoría cuantitativa del dinero debido a que el valor de este era resultaba ser distinto dependiendo del lugar y el momento (Perdices, 2006). Esta teoría, tal y como Hernández (2007) define, supone un análisis de la oferta y demanda del dinero extrapolándolo a los precios de los bienes. Así pues, “si la demanda de dinero, esto es, la oferta de bienes a cambio de dinero, permanece inalterable, y la oferta de dinero aumenta, el nivel de precios subirá. Por el contrario, si la oferta de dinero cae, el nivel de precios disminuirá”. Es en su obra *De iustitia et iure* publicada en 1553, donde basándose en esta última idea analiza los precios relativos y en nivel general de precios (Perdices, 2008).

Para Hernández (2007), los escolásticos españoles o salmantinos, trataron de explicar los precios relativos de los bienes a través de la oferta y la demanda, por lo que también consideraron, el coste de producirlos y su utilidad.

2.3.4. Mercantilismo

El término mercantilismo así como sus aportaciones en materia económica resultan complejos de definir. Según Perdices (2008) el mercantilismo “es el conjunto de ideas y prácticas de política económica que caracteriza al pensamiento económico europeo desde el siglo XVI al XVIII”. A esta definición, Hernández (2007) añade que fue un término que se estableció a posteriori por Mirabeau en 1763 de manera que quienes pertenecieron a esta época no eran conscientes de que pasaría a denominarse así. Sin embargo, Ávila (2004) afirma que es Adam Smith quien dio nombre a este periodo que engloba desde el final de la economía medieval hasta la aparición de la fisiocracia, es decir, aproximadamente, entre los años 1450 y 1750. Según dicho autor, se podría definir al mercantilismo como “teoría del enriquecimiento de las naciones mediante la acumulación de metales preciosos”. Con respecto a este asunto, Perdices (2008) subraya que los mercantilistas en su deseo de engrandecer los Estados nacionales no tenían en consideración el empobrecimiento del país vecino, pasaban por encima de los intereses de cualquier país. Para ello, utilizaban medidas como controles en la comercialización internacional, intervención de los mercados e incluso concesión de monopolios.

Perdices (2006) realiza una división de los autores más destacados del mercantilismo según el país de procedencia de estos que se verá recogida en la siguiente tabla (**Tabla 1**) donde además se relacionan los principales asuntos tratados.

<u>País</u>	<u>Temas tratados</u>	<u>Autores</u>
Inglaterra	Tomaron parte en numerosos debates sobre la moneda, la población, la hacienda y el comercio internacional	Gerard Malynes (1586-1641) Edward Misselden (1608-1654) Thomas Mun (1571-1641) Josiah Child (1630-1699) William Petty (1623- 1687)
Francia	Reflexiones acerca de la preocupación por conseguir la autosuficiencia económica del país	Jean Rodin (1530-1596) Antoine de Montchirétien (1575-1621) Jean-Baptiste Colbert (1619—1683)
Alemania	También conocidos por <i>cameristas</i> consideraban necesaria la intervención del Estado en la actividad económica con el fin de acumular metales	Johann Joachim Becher (1635-1682) Phillip Wilhelm von Hörnigk (1640-1714)

	preciosos e incrementar la población	
España	También llamados <i>arbitristas</i> tocan temas muy variados como la asistencia a los pobres, la alteración del valor de la moneda, la tasa de trigo, la deuda pública, la política comercial y el desempeño de la hacienda	Martín González de Cellorigo (1570-1620) Lope de Deza (1546-1625) Miguel Caxa de Leruela (1562-1631) Sancho de Moncada (1580-1638)

Tabla 1. Principales autores del Mercantilismo y sus principales estudios.

Fuente: Perdices (2006)

2.3.5. Fisiocracia

El término fisiocracia proviene de la unión entre el término griego *physis* (naturaleza) y *kratos* (poder, gobierno), de modo que podría decirse que se trata del gobierno o poder de la naturaleza. Según Ávila (2004) en la segunda mitad del siglo XVIII aparecen dos corrientes liberales de gran importancia en oposición a las políticas restrictivas mercantilistas, la fisiócrata en Francia y la clásica en Inglaterra, las cuales otorgan a la Economía el status de ciencia. En este epígrafe se va a hablar sobre la primera de ellas, la fisiocracia.

De acuerdo con Hernández (2007) la aparición de la fisiocracia originaría en Francia la primera escuela de pensamiento económico como tal. De acuerdo con Grant & Brue (2009) los principios sobre los que se asienta esta escuela son los siguientes:

- Orden natural. Los fisiócratas incluyeron esta idea dentro del pensamiento económico que, a su vez, pone de manifiesto las leyes de la naturaleza las cuales otorgan el derecho natural a los individuos de disfrutar los productos que obtengan a raíz de su propio trabajo considerando que este disfrute no entorpezca los derechos de los demás.
- *Laissez-faire, laissez passer* lo cual significa dejar hacer, dejar pasar. Esta frase, la cual se atribuye a Vicent de Gournay, da a entender que el gobierno no debe entrometerse en la actividad económica a menos que sea necesario para proporcionar protección vital y de la propiedad así como mantener la libertad contractual. Así pues, los fisiócratas se postulaban a favor de la libertad de empresa interior y el libre comercio exterior.
- Hincapié en la agricultura. Consideraban que la agricultura era una actividad más productiva que otras como la industria puesto que el producto que se obtenía

de ella generaba un excedente de valor, es decir, dicho producto originaba unos beneficios superiores a los gastos necesarios para producirlo.

- Impuestos de los terratenientes. Dado que la idea que rondaba la cabeza de los fisiócratas era que solo los terratenientes (el rey, la Iglesia y los servidores públicos, entre otros) generaban un excedente que recibían en forma de renta, sólo estos debían pagar impuestos.
- Interrelaciones en la economía. Tanto los fisiócratas en general como Quesnay en concreto, se centraron en el análisis de las interrelaciones del dinero y los bienes dentro de la economía, lo cual se denomina flujo circular.

Una vez desarrollados los cinco principios básicos de la fisiocracia, se va a continuar con la descripción de la figura principal de esta escuela, Quesnay.

François Quesnay (1694-1774), es considerado por gran cantidad de autores como fundador y maestro de la Escuela Fisiocrática. De acuerdo con Grant & Brue (2009), Quesnay estudió medicina llegando a convertirse en médico de la corte de Luis XV hasta que dio con Gournay. En ese momento, comenzó a interesarse más por los temas económicos que por la medicina. Su obra más destacada en el ámbito de la economía fue la *Tableau Économique* (1758), en la que propone un modelo de distribución y circulación de la riqueza, entendida en términos de producción agrícola (producto neto).

En ella, además, realiza una distinción de la población en función de su posición en cuanto a la producción (Perdices, 2008):

- Clase terrateniente o propietaria.
- Clase productiva (agricultores).
- Clase estéril (artesanos y comerciantes)

Según Laza (2009) su obra supone un adelanto a lo que será la contabilidad nacional surgida en el siglo XX, a lo que Grant & Brue (2009) añaden que, este primer análisis sistemático de los flujos económicos, supondría la base de lo que se llamará macroeconomía además de ser una idea anticipada del análisis de entradas y salidas originado por Leontief y que continúa empleando a día de hoy.

Tal y como expone Ávila (2004), algunos de sus discípulos y seguidores más destacados son:

- Robert Jacques Turgot (1727-1781).
- El Marqués de Mirabeau (1721-1793).
- Dupont de Nemours (1730-1792).

- Etienne Bonnot Condillac (1715-1780).

2.3.6. *Pensamiento clásico*

Siguiendo con lo comentado anteriormente, esta sería la segunda corriente liberalista surgida en la segunda mitad del siglo XVIII como rechazo a las ideas mercantilistas. El momento concreto en el que surgió el pensamiento económico clásico supone un punto de desacuerdo para algunos autores mientras que su final parece claro en 1871 tras las ideas de John Stuart Mill.

Para Grant & Brue, el inicio de la escuela clásica tuvo lugar en el momento en que Adam Smith publicó su obra “La Riqueza de las Naciones”. Sin embargo, Perdices (2006) afirma que el origen fue la publicación del famoso libro de Thomas Robert Malthus, *Ensayo sobre el principio de la población* en 1798.

Tras estas especulaciones sobre el comienzo de la escuela clásica, hay que destacar que a esta doctrina se le suele conocer, también, con el nombre de liberalismo económico. A continuación, se van a comentar cuáles fueron sus principios más destacables de acuerdo con Grant & Brue (2009):

- Mínima intervención del Estado. Los clásicos defendían la idea de libertad en cuanto al funcionamiento del mercado competitivo de manera que todo se ajustase de manera libre sin la participación del gobierno en cuestiones de producción, intercambio, distribución y empleo.
- Conducta económica basada en el interés propio. Los clásicos querían poner de manifiesto que todo individuo se mueve con el objetivo primordial de obtener sus propios intereses, sea cual sea su función en el funcionamiento de la economía.
- Consonancia de intereses. Con ello, a excepción de David Ricardo, los economistas clásicos venían a decir que el hecho de buscar el máximo beneficio propio daba lugar a una satisfacción superior de los intereses de la sociedad.
- Consideración de todos los recursos y actividades económicas. Como se ha podido observar anteriormente, tanto mercantilistas como fisiócratas atribuían la fuente de riqueza al comercio y a la tierra o agricultura, respectivamente, sin contar con las demás opciones. Sin embargo, los clásicos consideraban que todos los recursos y actividades económicas generaban riqueza.
- Leyes económicas. Esta escuela realizó importantes aportaciones en el ámbito económico puesto que justificaron sus estudios con la generación de teorías o leyes económicas explícitas.

Una vez expuestas las bases fundamentales de la escuela clásica, se van a describir brevemente las contribuciones que hicieron los principales economistas clásicos.

- Adam Smith (1723-1790). Para Perdices (2008) así como para numerosos autores, Adam Smith es considerado el padre de la economía y el fundador de la Escuela Clásica de Economía Política. Publicó su primera obra titulada *La Teoría de los sentimientos morales* en 1759 en la que resalta la idea de que, a pesar de que el individuo actúa buscando su interés propio, existen ciertas fuerzas morales o éticas que hacen que considere a su vez los juicios que los demás hagan sobre nuestros actos (Hernández, 2007). Es por eso que en su primer capítulo habla de la simpatía asemejándola con la empatía y el sentimiento de compañerismo que hace que la sociedad se mantenga unida. Pero, es su segundo libro, *La riqueza de las naciones* publicado en 1776, el que lo conducirá a ser uno de los más importantes pensadores de la historia del pensamiento económico. En este libro trata las siguientes cuestiones: la división del trabajo, los intereses propios (ejemplificado con la metáfora de la “mano invisible” la cual explica la autorregulación del mercado sin la intervención del gobierno), la teoría de la ventaja absoluta en el ámbito del comercio internacional así como asuntos relacionados con las teorías de “valor y precios; salarios, utilidades y rentas; el papel del dinero y la deuda, y el desarrollo económico” (Grant & Brue, 2009).
- David Ricardo (1772-1823). Es considerado una de las figuras más representativas de la escuela clásica. De sus obras, la más destacada se denomina *Principios de la economía política y tributación* publicada en 1817 (Ávila, 2004). De acuerdo con Hernández (2007), el problema en el que se enfoca David Ricardo en su obra es “determinar la manera como se producen los cambios en el importe relativo a la renta, al salario y los beneficios”. David Ricardo opina que para poder explicar los beneficios es necesario conocer las leyes relativas a los salarios y a los precios de venta de los productos. Este pensamiento se debe a que considera que los beneficios resultan de la diferencia entre el precio de venta y el coste de la producción (salarios). Según Grant & Brue (2009) a raíz de los dos temas principales de su obra (teoría de la renta de la tierra y teoría de los rendimientos decrecientes) toca otros asuntos como la teoría del valor de intercambio y de la distribución del ingreso así como la ley de las ventajas comparativas.
- Robert Thomas Malthus (1766-1834). Este autor publicó, entre otras, dos importantes obras tituladas *Ensayo sobre el principio de la población* (1798) y *Principios de economía política* (1820). El primero de ellos, hace referencia a que la idea de que la población aumenta a una velocidad superior a lo que lo hacen los alimentos o medios de subsistencia, en concreto, Malthus, habla de que los individuos se reproducen en progresión geométrica mientras que los medios de subsistencia lo hacen en progresión aritmética, de manera que si no hubiera restricciones al crecimiento demográfico (alimentos, por ejemplo) no se sabe

cómo de rápido aumentaría puesto que tanto el alimento como la pasión entre los sexos es necesaria (Perdices, 2006). Respecto al segundo, según Hernández (2007), Malthus advierte sobre las consecuencias negativas que puede originar el atesoramiento diciendo que “el principio del ahorro, llevado al exceso, destruirá la motivación para la producción”. Perdices (2008) afirma que este libro supuso una ruptura con los pensamientos de Smith y Ricardo en cuanto al tema del subconsumo.

- Jean Baptiste Say (1766-1832). Su obra más importante fue el denominado *Tratado de economía política* publicado en 1803. Se trata de un economista francés que fue divulgador de las ideas de Smith en el continente europeo. Es destacado por desarrollar la *ley de los mercados o Ley de Say* en la cual afirma que la base de la riqueza no es el consumo o demanda, sino la producción u oferta (Perdices, 2006). Con este razonamiento viene a decir que la demanda de un determinado producto es originada por la propia oferta del mismo (Perdices, 2006). En este sentido, Laza (2009) expone que “cada aumento de la producción aumenta los salarios y los demás ingresos que se necesitan para poder comprar esa cantidad adicional producida”.
- John Stuart Mill (1806-1873). Fue un pensador originario de Inglaterra y uno de los últimos representantes del pensamiento clásico (Perdices, 2008). Para Hernández (2007) el pensamiento económico de Mill viene recogido en su obra más relevante denominada *Principios de la economía política* que fue publicada en 1848. De acuerdo con Laza (2009), Mill aceptaba los principios expuestos por sus predecesores, de hecho, según Perdices (2006) este “llegó a afirmar que no había nada nuevo que decir acerca de las leyes del valor porque la teoría del valor estaba completa”. A pesar de ello, introdujo algunas aportaciones diferenciadoras de la tradición clásica como la distinción entre leyes de producción (leyes económicas propiamente dichas, invariables) y leyes de distribución (leyes sociales, puesto que no se rigen únicamente por las fuerzas económicas sino también por la voluntad humana) (Hernández, 2007).

2.3.7. Etapa Socialista

Esta etapa surge como crítica al pensamiento económico clásico y es comentada por varios autores. Según Hernández (2007) los movimientos surgidos en diversas zonas de Europa y América del Norte tenían en común el propósito de mejorar la situación del trabajador, es decir, el carácter socialista. Así pues, aparecerán ideologías como:

- El socialismo asociacionista de Fourier y Owen.
- El socialismo "tecnológico" del Conde de Saint Simon.
- El socialismo francés.
- El socialismo anarquista de Proudhon y Bakunin.
- El socialismo cristiano inglés.
- El socialismo ricardiano.
- El historicismo alemán y la influencia de Hegel.

Sin embargo, autores como Grant & Brue (2009), realizan una clasificación de la época socialista diferente:

- El socialismo utópico.
- El socialismo de Estado.
- El socialismo cristiano.
- Anarquismo.
- El socialismo científico o marxista.
- El comunismo.
- El revisionismo.
- El sindicalismo.
- El socialismo de gremios.

Aun existiendo diversas clasificaciones, para Grant & Brue (2009) todas presentaban ciertas características comunes del socialismo. Entre ellas podemos destacar:

- Rechazaban la idea de la armonía de intereses puesto que consideraban que la existencia de distintas clases sociales hacía que estas tuvieran intereses opuestos unas de otras.
- Todos a excepción de los anarquistas se oponían al *laissez-faire* (dejar hacer). Para ellos, el gobierno era una pieza importante para conseguir los intereses de los trabajadores.
- No estaban de acuerdo con la *Ley de Say* dado que, el capitalismo según sus ideas, llevaba en mayor o menor medida a crisis periódicas o estancamiento general.

Una vez expuestas las características comunes del socialismo, se va a describir qué fue el Marxismo y cuáles fueron las aportaciones de su principal exponente, Karl Marx, ya

que, de acuerdo con Laza (2009), este autor desarrolló las teorías económicas socialistas más destacables.

- Karl Heinrich Marx (1818-1883), para Grant & Brue (2009) el autor más destacado del socialismo científico, desechó en gran medida las ideas de sus predecesores críticos del pensamiento clásico. Tanto él como su compatriota Friedrich Engels (1820-1895) tenían como intención unir a todos los trabajadores del mundo para adelantar la revolución social que creían que iba a ocurrir tarde o temprano en los países capitalistas más avanzados. Según expone Perdices (2006), para Marx, “las circunstancias económicas configuran las sociales: si los intereses económicos de los hombres no coinciden, surge la lucha de clases, motor del cambio histórico”.

Entre las obras escritas por Marx existen dos que resultan ser las más destacables. Por un lado, el *Manifiesto comunista* publicado en 1848, firmado por él y su compañero Engels, en el cual se establecieron las bases del comunismo moderno. Por otro lado, *El Capital*, publicado en 1867, en el que expone las contradicciones que existen en el capitalismo (Perdices, 2008). Tal y como explica Hernández (2007), Marx estaba convencido de que la sociedad estaba formada por las fuerzas de producción (“las técnicas usadas por la sociedad en la producción de bienes materiales”, las cuales son dinámicas) y las relaciones de producción (“reglas del juego, son las relaciones interpersonales o entre las personas y las cosas”, de carácter estático). El conflicto entre ambas, relaciones de producción (tesis) y fuerzas de producción (antítesis), originaría una revolución social en la que surgirían nuevas relaciones productivas como síntesis de ambas, lo cual daría lugar a una nueva tesis.

Según Grant & Brue (2009), para componer su teoría sobre el capitalismo, Marx empleó principalmente seis conceptos relacionados entre sí: la teoría del valor trabajo, la teoría de la explotación, la acumulación del capital y la tendencia descendente de la tasa de ganancia, la acumulación de capital y la crisis, la centralización del capital y la concentración de la riqueza, y la lucha de clases.

2.3.8. *Marginalismo*

De acuerdo con Perdices (2006), no fue hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando se le dio una solución a la paradoja del valor planteada por Adam Smith, en la que comentaba como el agua siendo fundamental para la vida tenía un precio muy bajo mientras que los diamantes que no eran imprescindibles tenían un precio muy elevado. La respuesta llegó con la revolución marginalista o marginalismo, en concreto, con la aparición del principio de utilidad marginal decreciente, descubierto a la vez por los siguientes autores: William Stanley Jevons, Carl Menger y Léon Walras. Estos autores hicieron las siguientes aportaciones:

- William Stanley Jevons (1835-1882). En su obra *Teoría de la economía política* publicada en 1871 utiliza el concepto de utilidad marginal junto con matemáticas y representaciones gráficas para proponer una teoría del valor subjetiva e intentar dar una explicación de cómo funcionaban los intercambios (Perdices, 2006). Grant & Brue (2009) corroboran que la teoría de valor de Jevons tiene su origen en la ley de utilidad marginal decreciente con la cual da lugar a hablar del comportamiento racional del consumidor (regla equimarginal), el intercambio individual y de mercado y la oferta de trabajo.
- Carl Menger (1840-1921). Según Perdices (2008), este autor fue el fundador de la Escuela Austriaca de Economía y su obra principal fue *Principios de Economía* publicada en 1871. Hernández (2007) afirma que Menger introdujo una diferenciación entre bienes como tal y cosas útiles. Además, realizó una clasificación según el orden de los bienes diferenciándolos entre bienes de primer orden (satisfacen las necesidades de los individuos directamente) y bienes de orden superior (bienes de producción, tienen la capacidad de producir bienes de orden inferior). Además, Menger considera que el valor económico de un bien depende de la importancia que el individuo le atribuya en cuanto a la satisfacción que le va a producir.
- Léon Walras (1834-1910). Fundador de la Escuela Lausana y, según Hernández (2007), aunque se asemeja en mucho con el pensamiento de Jevons y Menger, destaca por “por la creación de un modelo matemático para definir la situación de una economía”. En concreto, en su obra *Elementos de economía política pura* (1874), establece la idea de equilibrio general competitivo, de precios y cambios, expresándolo a través de un modelo matemático basado en sistemas de ecuaciones simultáneas (Perdices, 2006).

Para Hernández (2007) las ideas de todos ellos, junto con Marshall, aportarían grandes contribuciones para el empleo del análisis marginal en la teoría económica.

2.3.9. Neoclasicismo

Los autores considerados como neoclásicos suponían un punto intermedio entre el pensamiento económico clásico y las teorías expuestas por los marginalistas. El principal exponente de la escuela neoclásica es Alfred Marshall, considerado por algunos autores como padre de la teoría microeconómica.

Marshall combinó ambas ideas, clásicas y marginalistas, concluyendo que el valor económico de un bien depende de las dos partes del mercado, de la oferta (componente objetivo referido a los costes) así como de la demanda (componente subjetivo derivado de la utilidad), de manera que el precio de resultante de su unión era el mejor indicador de su valor (Perdices, 2006). En este sentido, Marshall realiza un estudio exhaustivo de

cada una de las dos fuerzas mencionadas pasando por temas como: la ley de la demanda, el excedente del consumidor, la elasticidad de la demanda, el precio de equilibrio y sus respectivas representaciones numéricas y gráficas (Grant & Brue, (2009). Además, cabe destacar como Marshall emplea la hipótesis *ceteris paribus* para afrontar el conflicto con el tiempo, lo cual viene a decir “mientras todo lo demás permanece constante” (Hernández, 2007).

Por último, según Perdices (2008), su obra *Principios de la economía* publicada en 1980, se ha convertido en un esencial para cualquier economista y sus estudios siguen perdurando en el tiempo hasta la actualidad.

3. FUNCIONAMIENTO DEL MERCADO

En el transcurso del epígrafe anterior se ha podido observar la gran importancia que adquiere el funcionamiento del mercado dada la cantidad de escuelas y corrientes del pensamiento económico existentes así como los numerosos y diversos autores que han expuesto sus ideas sobre ello.

Si se realiza una breve revisión de lo comentado anteriormente, podemos ver como desde épocas primitivas han estado presentes los intercambios entre individuos.

Explicando cuál pudo ser el inicio del mercado llegamos al sistema del trueque, que suponía el intercambio directo de unos bienes por otros. Posteriormente, dado que empezaron a existir diferencias y dificultades, se empezaron a emplear metales preciosos como medida de valor de los bienes y como medio de pago de esas mercancías, hasta llegar a la introducción de una moneda común para que dichas transacciones se realizaran de manera más unánime y que ha ido evolucionando hasta el día de hoy.

En el cómputo de todas las teorías mostradas se contemplan diversas contradicciones y críticas entre unos pensadores y otros. Aun así, hay que remarcar que ninguna de estas ideas es superior a otra, sino que surgen en momentos y lugares diferentes que hacen ver la realidad de manera distinta. A pesar de ello, en general, se realizan de manera continuada referencias tanto al concepto de mercado como de oferta, demanda y valor o precio.

Por este motivo, siguiendo con la perspectiva del mercado de Marshall, se va a comenzar diferenciando los términos microeconomía y macroeconomía hasta entrar concretamente en el funcionamiento del mercado competitivo, aludiendo, claramente, a sus componentes más importantes.

3.1. Diferenciación entre microeconomía y macroeconomía

El hecho de realizar esta distinción entre los términos microeconomía y macroeconomía se debe a que anteriormente se ha comentado como Marshall es considerado por

ciertos autores como el padre de la microeconomía. Pero, ¿a qué hace referencia la microeconomía?

Según Ávila (2004) la palabra microeconomía tiene su origen en el griego, en concreto, en la unión entre los términos mikros (pequeño/a) y oikonomia (economía). Este autor expone varias definiciones sobre este término. Por un lado, comenta que podría definirse como una parte del estudio de la economía que se centra en la empresa y en el comportamiento del consumidor individual. Por otro lado, expone que “es el estudio de pequeñas unidades económicas que comprenden al consumidor, al productor y al mercado”.

Tal y como afirma Jaén (2014), en otras palabras, la microeconomía es la parte de la economía que analiza el comportamiento de los individuos dentro del mercado de un bien, servicio o factor concreto. A lo que Pindyck & Rubinfeld (2018) añaden que, además, se interesa por la forma en que se interrelacionan las distintas unidades económicas (“cualquier individuo o entidad que desempeñe algún papel en el funcionamiento de nuestra economía” ya sean consumidores, trabajadores, empresas, inversores, etc.)

En cuanto al significado de macroeconomía, tanto Ávila (2004) como Jaén (2014) coinciden en que se ocupa de estudiar la economía de un país en su conjunto, tratando asuntos como: la producción, el ingreso, el empleo, los precios, el sector público, la relación con el exterior, etc.

Por tanto, una vez comentados ambos términos básicos de la economía, se pasará a analizar más detalladamente el mercado desde enfoque microeconómico.

3.2. El mercado

Para empezar a desarrollar esta teoría elemental del mercado, es imprescindible definir en primer lugar, qué se entiende por mercado.

El mercado, según Pindyck & Rubinfeld (2009), “es un conjunto de compradores y vendedores que, por medio de sus interacciones reales o potenciales, determinan el precio de un producto o de un conjunto de productos”. A esta definición, O’Kean (2015) añade que está formado principalmente por la cantidad y el precio acordado del bien intercambiado, el conjunto de compradores (demanda) y el conjunto de vendedores (oferta).

Otros autores como Martínez (2022) y Eggers (2018) lo asocian con el lugar donde se realizan la interacción entre la oferta y la demanda el cual puede ser físico o no. En este sentido, con el desarrollo de las nuevas tecnologías y la evolución de la sociedad, es cada vez más habitual realizar las transacciones a través de Internet.

Para comprender cómo se interrelacionan todos ellos y cómo funciona una economía de mercado, encontramos el modelo del flujo circular de la renta (**Figura 1**).

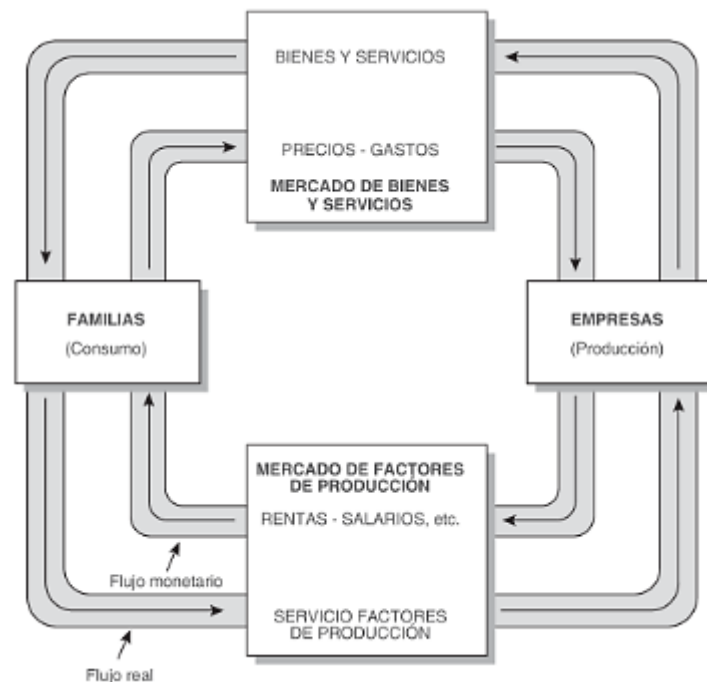


Figura 1. Esquema del flujo circular de la renta

Fuente. O'Kean (2015)

En esta figura se pueden observar, por un lado, los agentes económicos clave: los compradores o familias y los vendedores o empresas; y, por otro lado, dos mercados diferenciados: el mercado de bienes y servicios y el mercado de factores productivos. En el primero de ellos, las familias actúan como demandantes puesto que son las que quieren adquirir bienes o servicios y las empresas como oferentes, pues son ellas las que tienen en su poder dichos bienes o servicios. Mientras tanto, en el mercado de factores productivos ocurre lo contrario, los roles cambian.

A su vez, se observa el flujo monetario que unifica todas las transacciones y tiene un movimiento circular, partiendo de las empresas hasta el mercado de bienes y servicios, y así sucesivamente (Jaén, 2014).

3.3. Modelo fundamental de oferta y demanda

Este modelo está cargado de importancia puesto que su comprensión ayuda a predecir o intuir ciertos movimientos del mercado, en concreto, cómo van a comportarse los precios de un determinado bien en función de su oferta y/o demanda.

3.3.1. La demanda

La **demanda de un bien** es la cantidad que los consumidores o demandantes están dispuestos a adquirir de ese bien a un precio determinado y en un momento concreto. Por tanto, se trata de la intención de compra a un precio dado.

A raíz de esta definición se puede explicar la **Ley de la demanda**, aunque previamente cabe destacar el significado de la condición *ceteris paribus*. La condición *ceteris paribus* significa que todos los demás factores o variables que afectan, en este caso a la demanda, se mantienen constantes. Por tanto, la Ley de la demanda viene a decir que, quedando todo lo demás constante, la cantidad demandada de un bien aumenta cuanto menor sea su precio. Esta relación se le denomina relación inversa o negativa.

Ley de la demanda → a mayor precio, menor cantidad demandada y viceversa

A modo de representación gráfica, se encuentra la **curva de la demanda (Figura 2)**. En ella se relaciona la cantidad demandada (Q_d) de un bien, en el eje de abscisas, en función de cada uno de los precios (P), en el eje de ordenadas.

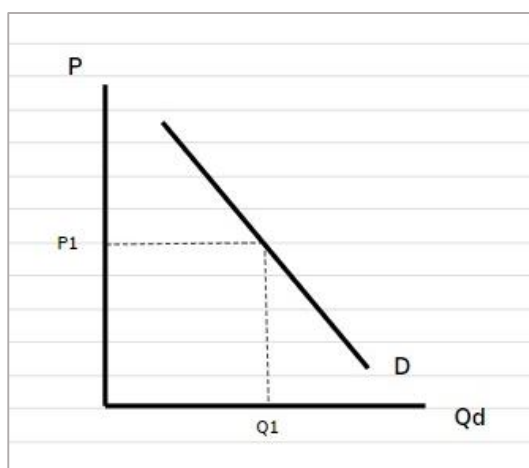


Figura 2. Representación gráfica de la curva de demanda

Fuente. Elaboración propia

- **Factores determinantes de la demanda**
 - a. **El precio del bien en sí.** Como se ha comentado anteriormente en la ley de la demanda, la cantidad demandada de un bien será inferior cuanto mayor sea el precio y viceversa, cuanto más bajo sea el precio mayor será la cantidad que los consumidores desearán adquirir.
 - b. **El precio del resto de bienes.** Los productos relacionados con el bien pueden influir en la demanda del mismo. Es por ello que resulta necesario realizar una distinción entre bienes sustitutivos y bienes complementarios.

- Cuando se habla de bienes sustitutivos se hace referencia a bienes que cumplen la misma función o cubren la misma necesidad que otro bien como por ejemplo el azúcar y la sacarina o las gafas y las lentillas. Por tanto, cuando el precio de un bien sustitutivo aumenta, la cantidad demandada del otro bien aumenta.
- En cuanto a los bienes complementarios, se trata de bienes que se consumen conjuntamente con el bien principal. Algunos ejemplos de ellos son el coche y la gasolina o el móvil y el protector de pantalla. De esta manera, cuando el precio de un bien complementario sube, la cantidad demandada del otro bien disminuye.

Mientras que la relación entre el precio de los bienes sustitutivos y la cantidad demandada de otro bien es directa o positiva, la relación entre el precio de los bienes complementarios y la cantidad demandada es inversa o negativa.

c. La renta del consumidor. Aquí, cabe destacar la diferencia entre bienes normales y bienes inferiores puesto que aunque en general un aumento de la renta origina un crecimiento del consumo, no todos los bienes verán aumentada su demanda por ese aumento.

- Los bienes normales son prácticamente todos bienes y servicios que conocemos y vemos en nuestro día a día como por ejemplo la ropa, los electrodomésticos, los alimentos, entre otros. A mayor renta, mayor será la demanda de estos bienes.
- Los bienes inferiores son aquellos para los que existe una opción de calidad superior, por ejemplo: las marcas blancas, los bienes de segunda mano, la ropa de baja calidad, etc. Por tanto, cuanto mayor sea la cantidad de dinero del consumidor, menor será la cantidad demandada de estos bienes.

d. Los gustos del consumidor. Las preferencias propias del consumidor determinadas por su cultura, ideología, familia, amigos e incluso por las modas existentes en el momento, pueden influir en la demanda de un bien. Cuanto mayor sea la preferencia por un bien, mayor será su demanda.

e. El número de consumidores. La cantidad de personas que consumen un bien también afecta a la cantidad demandada de ese bien puesto que cuanto mayor sea el número de consumidores, mayor será la cantidad demandada.

- f. **Las perspectivas sobre el precio y la renta.** Las expectativas de los consumidores en cuanto al precio de un bien o servicio o en relación con su renta, puede provocar un cambio en la demanda del bien.

Por lo tanto, si el consumidor prevé que el precio de un bien va a aumentar próximamente, la demanda de dicho bien aumentará, al igual que si el consumidor espera que su renta aumente.

Como información adicional, Heras et al. (2015) comenta que, además de los tipos de bienes que se han expuesto, existe otro tipo denominado bienes *Giffen* cuya curva de demanda en relación al precio es creciente, es decir, a mayor precio se demandará una mayor cantidad. Por tanto, su representación gráfica es la misma que la de la curva de oferta como veremos a continuación.

- **Movimientos y desplazamientos de la demanda**

Antes de comenzar, debe quedar clara la diferencia entre ambos términos.

Se considera que hay un movimiento dentro de la curva de demanda cuando el factor que varía es el precio del propio bien provocando, a su vez, un cambio en la cantidad demandada, es decir, se produce un movimiento del punto A al punto B (**Figura 3**). Sin embargo, el desplazamiento de la demanda conlleva la creación de una nueva curva paralela debido a que el cambio se produce en un factor distinto al precio rompiendo así la condición *ceteris paribus* (**Figura 4**).

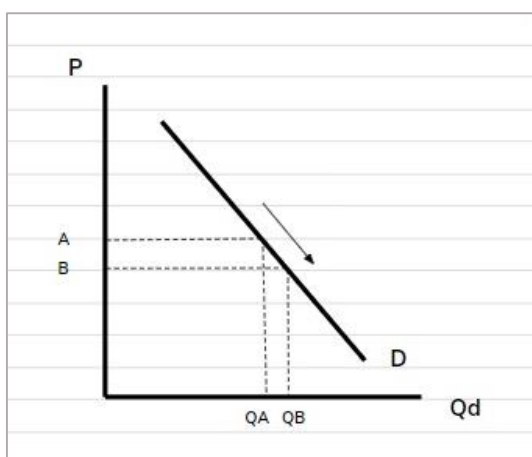


Figura 3. Movimiento dentro de la curva de demanda

Fuente. Elaboración propia

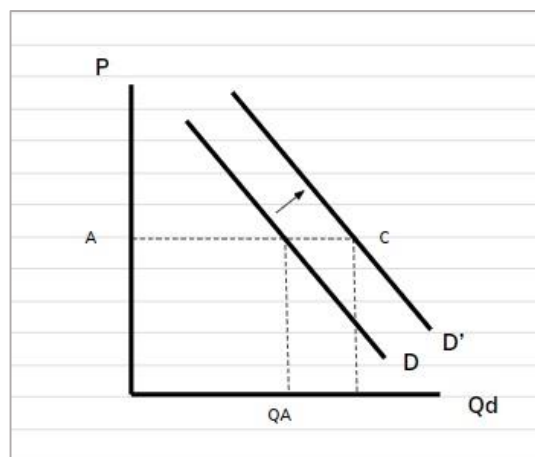


Figura 4. Desplazamiento de la curva de demanda

Fuente. Elaboración propia

Como se ha comentado con anterioridad, la variación en el precio de cada uno de los factores o variables que se han visto, a excepción del precio del propio bien, suponen un desplazamiento de la curva de demanda.

Si la variación del precio del factor origina un aumento de la cantidad demandada, la curva se desplazará hacia la derecha; mientras que si esa variación provoca una disminución de la cantidad demandada, la curva se desplazará hacia la izquierda.

A modo de síntesis aclaratoria, se va a exponer en función del cambio producido si la curva de demanda se movería o se desplazaría y, en tal caso, hacia qué lado lo haría (Tabla 2).

Si tiene lugar un...	Ocasionará...
↑ Precio del propio bien ↓ Precio del propio bien	Movimiento a lo largo de la curva
↑ Precio de un bien sustitutivo ↓ Precio de un bien complementario ↑ Renta y es un bien normal ↓ Renta y es un bien inferior ↑ Preferencia por un bien ↑ Número de consumidores Expectativas de un ↑ del precio del bien Expectativas de un ↑ de la renta	Desplazamiento de la curva a la derecha (aumenta la demanda)
↓ Precio de un bien sustitutivo ↑ Precio de un bien complementario ↓ Renta y es un bien normal ↑ Renta y es un bien inferior ↓ Preferencia por un bien ↓ Número de consumidores Expectativas de ↓ del precio del bien Expectativas de ↓ de la renta	Desplazamiento de la curva a la izquierda (disminuye la demanda)

Tabla 2. Resumen factores, movimientos y desplazamientos de la curva de demanda

Fuente. Elaboración propia

3.3.2. La oferta

La **oferta de un bien** es la cantidad de productos que los vendedores u oferentes están dispuestos a vender a un determinado precio y en un momento concreto. De modo que se trata de la intención de venta a un precio dado.

La **Ley de la oferta** sostiene que, manteniéndose el resto de variables constantes, a mayor precio, mayor será la cantidad ofertada de un bien por parte de los productores o vendedores. Esto se debe a que cuanto más alto sea el precio, mayores serán las posibilidades de obtener beneficios. Por lo tanto, la relación es directa o positiva.

Ley de la oferta → a mayor precio, mayor cantidad ofertada y viceversa

A su vez, la **curva de la oferta (Figura 5)** representa de manera gráfica esta relación entre cada uno de los precios (P) y la cantidad ofertada (Qo).

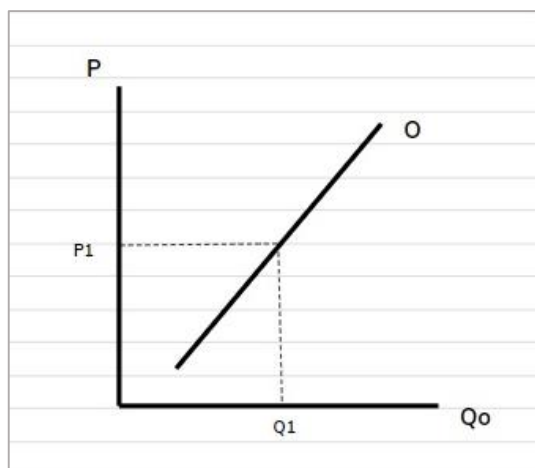


Figura 5. Representación gráfica de la curva de la oferta

Fuente. Elaboración propia

- **Factores que influyen en la oferta**
 - a. **El precio del bien en sí.** Como ya se ha mencionado, cuando el precio del bien aumenta, la cantidad ofertada también lo hace.
 - b. **El precio del resto de bienes.** Esto se refiere a que si el productor, empleando prácticamente los mismos recursos, puede producir varios bienes, se decantará por aquel que tenga el precio superior. Es decir, a mayor precio de otros bienes, menor será la cantidad ofertada de ese bien. Por ejemplo, si una empresa fabrica zapatillas con plataforma y zapatillas de *running* y el precio de las de *running* aumenta considerablemente, dejará de producir o producirá menos cantidad de zapatillas con plataforma.
 - c. **El precio o coste de los factores productivos.** Si el precio de un factor de producción baja, la oferta del bien aumentará debido a que el productor

disminuirá sus costes y obtendrá un mayor beneficio aun vendiendo la misma cantidad.

- d. **La tecnología.** La introducción de una nueva tecnología que permita ser más productivos (producir más utilizando los mismos factores) o que reduzca la cantidad de factores productivos a emplear, tendrá un efecto positivo en la cantidad ofertada. Por tanto, una mejora de la tecnología provocará un aumento de la oferta.
- e. **Las expectativas empresariales u objetivos.** Al igual que ocurre con los consumidores, si el productor prevé que va a vender más o que va a ganar más dinero, aumentará la cantidad ofertada.
- f. **El número de productores.** El hecho de que en el mercado aparezcan nuevos vendedores o productores del mismo bien, tendrá como consecuencia el aumento de la oferta.

- **Movimientos y desplazamientos de la oferta**

Al igual que ocurriría con la demanda, en la oferta también se producen movimientos y desplazamientos de la curva.

Cuando es el precio del propio bien el que varía, se origina un movimiento a lo largo de la curva de oferta (**Figura 6**); mientras que, cuando varía el cualquier otro de los factores descritos, se produce un desplazamiento de la curva hacia la derecha o la izquierda (**Figura 7**). El hecho de desplazarse a un lado o a otro dependerá de si el cambio provoca un aumento de la oferta (derecha) o una disminución (izquierda).

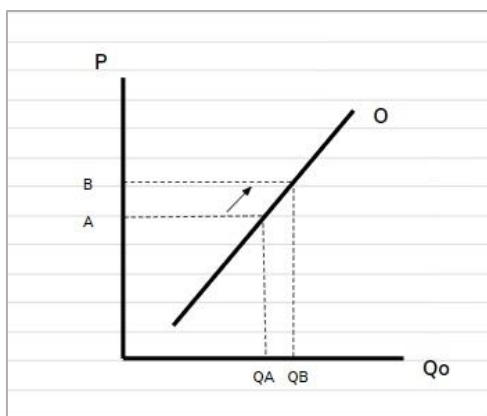


Figura 6. Movimiento dentro de la curva de oferta

Fuente. Elaboración propia

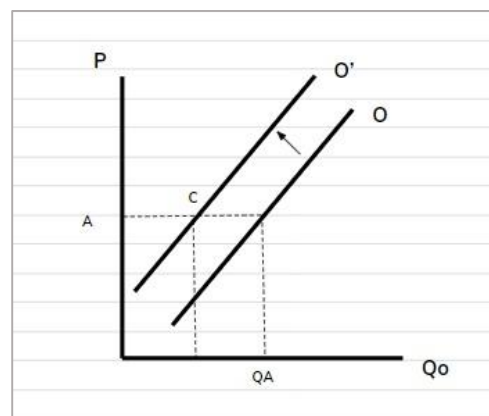


Figura 7. Desplazamiento de la curva de oferta

Fuente. Elaboración propia

Para aclarar lo anteriormente expuesto, la **Tabla 3** va a sintetizar, en función del cambio producido, si la oferta sufriría un movimiento o un desplazamiento y, en tal caso, hacia qué lado lo haría.

Sí tiene lugar un...	Ocasionará...
↑ Precio del propio bien ↓ Precio del propio bien	Movimiento a lo largo de la curva
↓ Precio de otros bienes ↓ Precio de los factores productivos Mejora de la tecnología Previsión de ↑ ventas o beneficios ↑ Número de productores	Desplazamiento de la curva a la derecha (aumenta la oferta)
↑ Precio de otros bienes ↑ Precio de los factores productivos Mejora de la tecnología Previsión de ↓ ventas o beneficios ↓ Número de productores	Desplazamiento de la curva a la izquierda (disminuye la oferta)

Tabla 3. Resumen factores, movimientos y desplazamientos de la curva de demanda

Fuente. Elaboración propia

3.3.3. Elasticidad de la oferta y de la demanda

Antes de entrar de lleno en las distintas elasticidades, se va a definir qué se entiende por elasticidad. Según Pindyck & Rubinfeld (2009), la elasticidad trata de medir la sensibilidad de una variable con respecto a otra, de manera que el resultado obtenido será la variación porcentual que experimentará una variable en respuesta a un aumento de otra.

Por un lado, la elasticidad de la oferta analiza en qué medida va a verse afectada la cantidad ofertada de un bien en relación a una variación en el precio. Esta elasticidad puede ser calculada a partir de la siguiente fórmula:

$$\text{Elasticidad de la oferta} = \frac{\frac{\text{Variación cantidad ofertada } (Q_1 - Q_0)}{\text{Cantidad inicial ofertada } (Q_0)}}{\frac{\text{Variación precio } (P_1 - P_0)}{\text{Precio inicial } (P_0)}} \times 100$$

Por otro lado, la elasticidad o elasticidad-precio de la demanda mide la sensibilidad que tienen los consumidores ante un cambio en el precio del bien, es decir, cómo varía la cantidad demandada ante una variación en el precio. La fórmula para calcularla:

$$\text{Elasticidad de la oferta} = \frac{\frac{\text{Variación cantidad demandada } (Q_1 - Q_0)}{\text{Cantidad inicial demandada } (Q_0)}}{\frac{\text{Variación precio } (P_1 - P_0)}{\text{Precio inicial } (P_0)}} \times 100$$

Normalmente, de acuerdo con Pindyck & Rubinfeld (2009), el resultado de la operación es negativo debido a que un aumento del precio suele suponer una disminución de la cantidad demandada. Es por ello que dicho resultado se va a tratar en términos absolutos, es decir, en positivo.

Por último, cabe destacar que existen varios tipos de elasticidad de la demanda. En este caso, además de describirlos, se van a relacionar con los ingresos de los productores ya que numerosos autores, como Martínez (2022), realizan este enlace.

- **Tipos de elasticidad de la demanda y repercusión en los ingresos**

- a. Demanda elástica**

La demanda de un bien se considera elástica cuando el resultado de la operación es superior a 1 ($e > 1$), lo cual significa que los consumidores son altamente sensibles al precio. En este caso, un aumento del precio haría que numerosos compradores dejaran de consumir o disminuyeran considerablemente el consumo del bien y, por tanto, el ingreso sería menor. Sin embargo, una disminución del precio por parte de la empresa supondría ganar gran cantidad de compradores.

- b. Demanda inelástica**

La demanda es inelástica cuando el resultado es inferior a 1 ($e < 1$) lo que viene a decir que la sensibilidad de los consumidores, en cuanto al precio, es muy reducida. Por tanto, un aumento del precio originaría una pérdida de compradores muy poco significativa a diferencia de los ingresos que obtendría por la subida del precio; mientras que una bajada del precio, aun ganando algunos compradores, no sería interesante para la empresa.

- c. Demanda unitaria**

La demanda unitaria tiene lugar cuando el resultado es igual a 1 ($e = 1$) por lo que el cambio en los precios se mueven en proporción con la cantidad demandada

por los consumidores, de manera que tanto un incremento como una reducción del precio haría que la empresa mantuviera sus ingresos.

3.3.4. El equilibrio del mercado

Una vez descrito el funcionamiento de la oferta y de la demanda de manera individual, se va a pasar a desarrollar el mecanismo del mercado cuando ambas fuerzas actúan juntas.

Como es lógico, los consumidores siempre tienden a comprar al precio más bajo posible mientras que las empresas intentan vender al mayor precio que puedan. A pesar de ello, existe un punto, en la intersección de ambas curvas, donde oferentes y demandantes están de acuerdo en el precio y la cantidad. Dicho punto se denomina **punto de equilibrio (E)** y en él se representa el precio de equilibrio (PE) y la cantidad de equilibrio (QE) (**Figura 8**). Esto quiere decir que en el punto de equilibrio la cantidad que los consumidores están dispuestos a comprar a un determinado precio coincide con la cantidad que los productores están dispuestos a vender a ese mismo precio.

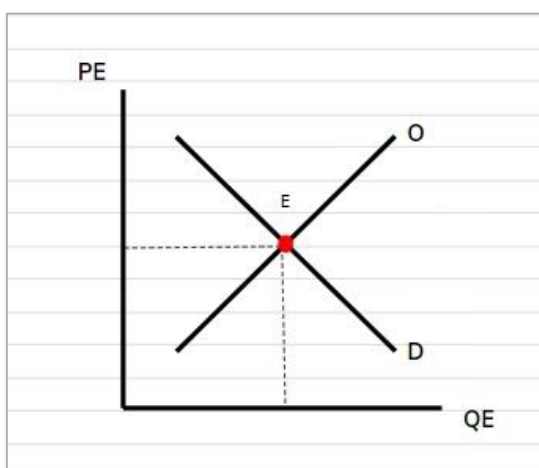


Figura 8. Representación del punto de equilibrio del mercado

Fuente. Elaboración propia

Según Martínez (2022), mientras que el mercado se mantenga *ceteris paribus*, es decir, que no varíe ninguna variable distinta al precio de las que influyen en la oferta o la demanda, el precio siempre se mantendrá constante. ¿Cómo es posible? A continuación, se va a explicar cómo funciona el mercado.

Cuando el mercado se encuentra en equilibrio un cambio del precio, manteniéndose todo lo demás constante, pueden dar lugar a dos situaciones diferenciadas.

Por un lado, que el precio sea superior al precio de equilibrio. En este caso, estaremos en una **situación de abundancia (Figura 9)**, es decir, habrá un exceso de oferta o escasez de demanda. Esto quiere decir, que la cantidad que los vendedores están dispuestos a vender es superior a la que los consumidores están dispuestos a comprar a ese precio. De modo que, para volver al equilibrio, los oferentes reducirán el precio.

Como se puede observar en la **Figura 9**, cuando el precio es de 2€, tanto los consumidores como los vendedores están dispuestos a comprar y a vender la misma cantidad de bienes, 150. Sin embargo, cuando el precio es de 4€, la cantidad demandada es inferior a la cantidad ofertada. Por tanto, para paliar esta diferencia, las empresas bajarán el precio para conseguir captar clientes y se volverá al equilibrio.



Figura 9. Situación de abundancia en el mercado

Fuente. Elaboración propia

Por otro lado, cuando el precio es inferior al precio de equilibrio ocurre lo contrario, existe una **situación de escasez (Figura 10)**. En este caso, los consumidores a un precio de 1€ estarán dispuestos a comprar más cantidad de bienes de los que las empresas estarían dispuestas a vender. Por tanto, la cantidad demandada es superior a la ofertada y de ahí la escasez en el mercado, que los productores solucionarían con una subida de precios.

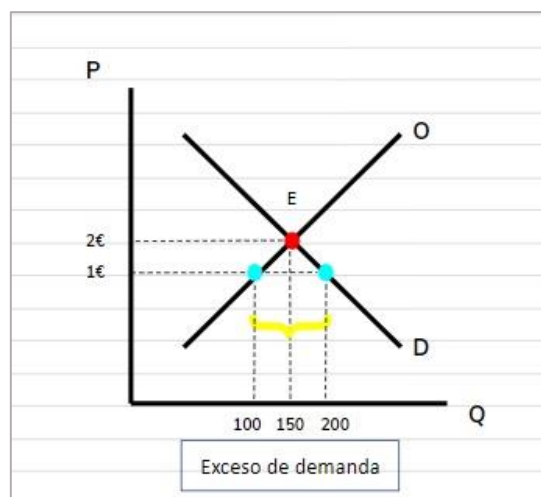


Figura 10. Situación de escasez en el mercado

Fuente. Elaboración propia

Como se ha comentado, las fuerzas del mercado en esta situación siempre tienden a equilibrarse y volver al punto de equilibrio.

Sin embargo, cuando algún factor condicionante distinto del precio varía, es decir, cuando se rompe la condición *ceteris paribus*, y la demanda o la oferta aumenten o disminuyan, podemos encontrar varias situaciones distintas. En ellas, se crea un nuevo punto de equilibrio por lo que tanto el precio como la cantidad se ven afectados.

1. Aumento de la oferta

Teoría 1. Cuando algún factor determinante de la oferta provoca su aumento (desplazamiento a la izquierda, O') mientras la demanda se mantiene constante, esto origina un aumento del precio de equilibrio (Pe') y una disminución de la cantidad de equilibrio (Qe'). Por tanto, se crea un nuevo punto de equilibrio en el mercado (círculo verde) (**Figura 11**).

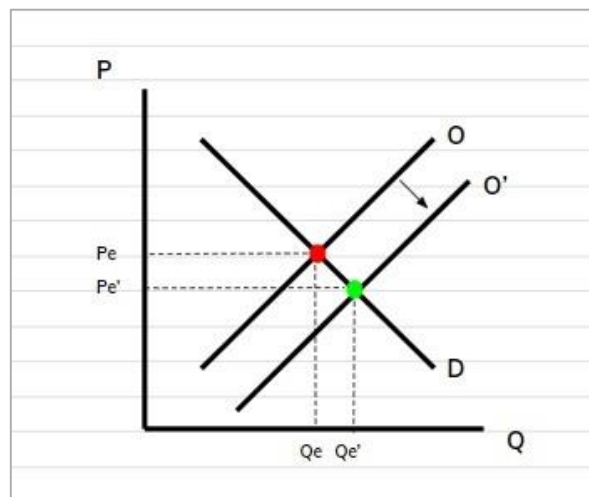


Figura 11. Aumento de la oferta manteniéndose la demanda constante

Fuente. Elaboración propia

2. Descenso de la oferta

Teoría 2. De la misma manera la **Figura 12**, un descenso de la oferta con la demanda constante provocaría el efecto contrario. Esto haría disminuir el precio de equilibrio y aumentar la cantidad de equilibrio.

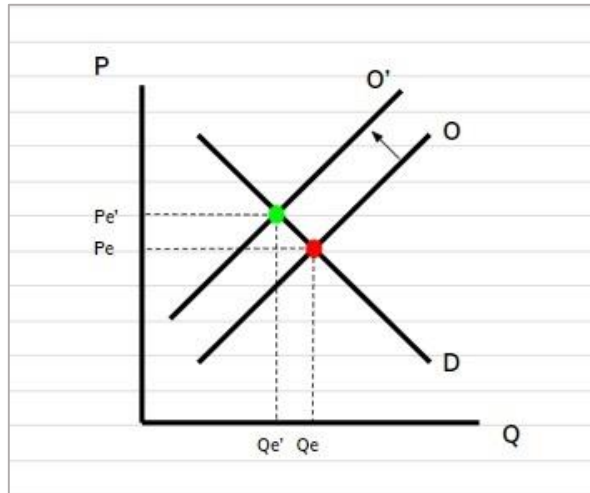


Figura 12. Descenso de la oferta manteniéndose la demanda constante

Fuente. Elaboración propia

3. Aumento de la demanda

Teoría 3. Cuando la demanda aumenta, mientras que la oferta se mantiene constante, tanto el precio como la cantidad de equilibrio experimentarían una subida (**Figura 13**).

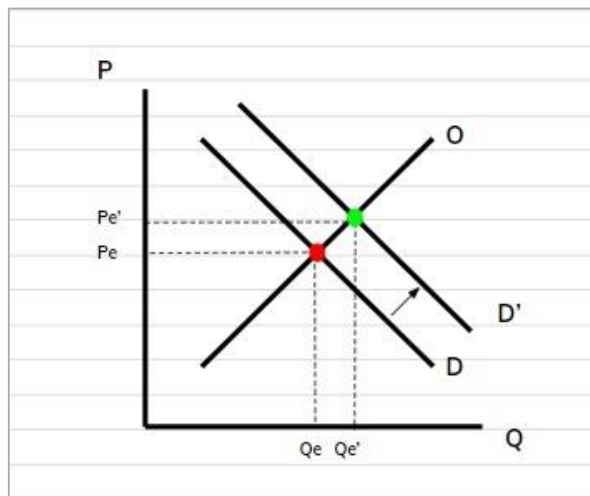


Figura 13. Aumento de la demanda manteniéndose la oferta constante

Fuente. Elaboración propia

4. Descenso de la demanda

Teoría 4. Es por tanto que como se puede observar en la **Figura 14**, una disminución de la demanda originaría un descenso del precio de equilibrio así como un descenso de la cantidad de equilibrio.

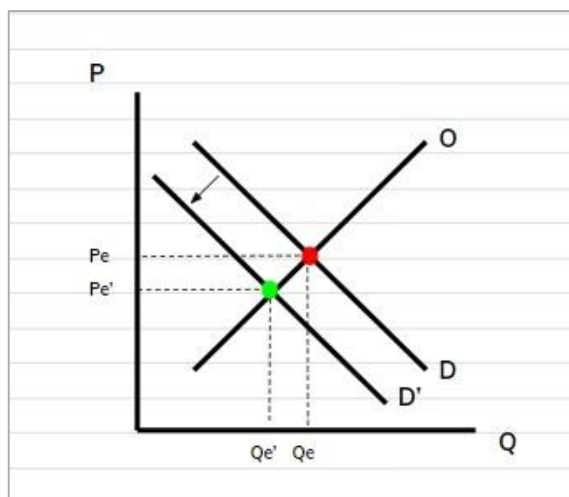


Figura 14. Descenso de la demanda manteniéndose la oferta constante

Fuente. Elaboración propia

5. Aumento de la oferta y descenso de la demanda

Si ambas curvas se desplazan podemos encontrar cuatro posibles situaciones siendo esta una de ellas.

Teoría 5. Cuando la oferta aumenta y la demanda disminuye, ambos desplazamientos llevan a la disminución del precio pero no se puede saber con seguridad cuál será el cambio en la cantidad puesto que dependiendo de la magnitud de los desplazamientos puede aumentar o disminuir (la oferta aumenta la cantidad y la demanda la disminuye).

6. Descenso de la oferta y aumento de la demanda

Teoría 6. Si la oferta se reduce y la demanda se incrementa tendremos una subida del precio de equilibrio pero la cantidad, al igual que en el caso anterior, será una incógnita.

7. Aumento de la oferta y aumento de la demanda

Teoría 7. Cuando tanto la oferta como la demanda aumentan provocan un incremento en la cantidad de equilibrio, mientras que el precio se mantiene desconocido puesto se produce la misma situación que en los casos anteriores.

8. Descenso de la oferta y descenso de la demanda

Teoría 8. Al contrario, si nos encontramos con un descenso conjunto de la oferta y la demanda, la cantidad de equilibrio disminuirá pero el precio será desconocido.

A modo de síntesis de todos los cambios posibles en el mercado, se puede observar en la **Tabla 4** como afectarían dichas modificaciones de la oferta y la demanda a los precios y a las cantidades.

	OFERTA CONSTANTE	AUMENTO OFERTA	DESCENSO OFERTA
DEMANDA CONSTANTE	MISMO PRECIO MISMA CANTIDAD	<u>TEORÍA 3</u> ↓ PRECIO ↑ CANTIDAD	<u>TEORÍA 4</u> ↑ PRECIO ↓ CANTIDAD
AUMENTO DEMANDA	<u>TEORÍA 1</u> ↑ PRECIO ↑ CANTIDAD	<u>TEORÍA 7</u> ¿? PRECIO ↑ CANTIDAD	<u>TEORÍA 5</u> ↑ PRECIO ¿? CANTIDAD
DESCENSO DEMANDA	<u>TEORÍA 2</u> ↓ PRECIO ↓ CANTIDAD	<u>TEORÍA 6</u> ↓ PRECIO ¿? CANTIDAD	<u>TEORÍA 8</u> ¿? PRECIO ↓ CANTIDAD

Tabla 4. Síntesis de los cambios en el mercado

Fuente. Elaboración propia

4. PROYECCIÓN DIDÁCTICA

4.1. Introducción

Economía es una asignatura englobada dentro de las asignaturas troncales de opción en la modalidad de Humanidades y Ciencias Sociales, la cual cuenta con cuatro horas de clase semanales. La finalidad de impartir esta materia en Bachillerato es fundamentalmente proporcionar al alumnado una base estable que les permita continuar con una formación superior.

A continuación, se va a desarrollar la propuesta didáctica correspondiente a la unidad denominada *El Mercado: la oferta y la demanda*, impartida en 1º de Bachillerato. Atendiendo a la legislación autonómica vigente, dicha unidad se encuentra recogida en el tercer bloque de la materia de Economía titulado *El mercado y el sistema de precios*. Este bloque hace referencia al estudio de los modelos descriptivos de las conductas de los agentes en los diferentes tipos de mercados (**Tabla 5**).

Título	El mercado: la oferta y la demanda
Etapas y curso al que se dirige	1º de Bachillerato
Asignatura	Economía
Bloque	3. El mercado y el sistema de precios

Trimestre	2º trimestre
Temporalización	12 sesiones

Tabla 5. Síntesis datos generales de la Unidad Didáctica

Fuente. Elaboración propia

4.2. Contextualización

4.2.1. Características del entorno

Esta unidad didáctica está preparada para ser desarrollada en el colegio Santa María de la Capilla, también conocido como Maristas Jaén, el cual está ubicado en Jaén capital. Se encuentra concretamente en un lugar muy bien comunicado de la ciudad, en la intersección de las avenidas Ruiz Jiménez y Madrid (**Figura 15**). Se trata de una zona bastante comercial donde se pueden encontrar numerosos comercios (tiendas de alimentación, papelerías, librerías, cafeterías, gimnasios, etc) lo cual proporciona a los alumnos una mayor comodidad.

Además, esta área reúne varios centros educativos, tanto públicos (I.E.S. Santa Catalina de Alejandría o I.E.S. Virgen del Carmen) como concertados (C.D.P. Cristo Rey) que ofertan estudios similares, así como academias de idiomas y de apoyo o refuerzo.



Figura 15. Ubicación del colegio Santa María de las Capilla

Fuente. Elaboración propia

La actividad económica de la capital proviene principalmente del sector servicios seguido de la industria, la construcción y la agricultura y, según el Instituto Nacional de Estadística (2022), la población en 2021 era de 111.932 habitantes donde 53.799 eran hombres y 58.133 mujeres.

4.2.2. Características del centro

El Colegio Santa María de la Capilla se trata de un centro concertado lo cual quiere decir que se encuentra financiado tanto por fondos públicos como por fondos privados. Dicho centro pertenece a la congregación de Hermanos Maristas, una congregación religiosa católica fundada por Marcelino Champagnat.

Puesta a describir las características del centro, cabe destacar su gran amplitud puesto que consta de 4 plantas en las cuales se imparten enseñanzas desde Educación Infantil hasta Bachillerato pasando por Primaria y Secundaria. Dispone de aulas de referencia, las cuales se asignan al comienzo del curso para cada uno de los grupos y en las se imparten la mayor parte de las materias, y comunes, entre las que se encuentran: el aula de informática, la biblioteca, el aula de plástica, el aula de música, el aula de tecnología, los laboratorios, salón de usos múltiples, etc.

Además, cuenta con comedor escolar, aula matinal, aula de apoyo a la integración y aula de diversificación curricular así como un edificio con instalaciones deportivas junto con pistas polideportivas al aire libre y amplios patios para que el alumnado pueda disfrutar en su tiempo de recreo.

Por último, mencionar que el centro integra una gran cantidad de actividades en las cuales colabora el profesorado como la Semana Cultural, la Semana de la Solidaridad, viajes culturales, feria del libro, actividades en días señalados, fiestas propias de centro, etc. Además, también participan en planes como: plan acción tutorial y vocacional, plan de atención a la diversidad, plan de mejora, proyecto TIC, plan de bilingüismo, plan de actividades culturales, plan de actividades deportivas, entre otros.

4.2.3. Características del alumnado

La unidad didáctica se va impartir en un único grupo compuesto por 24 alumnos, 11 chicos y 13 chicas. El alumnado al que se dirige se encuentra en edades comprendidas entre los 16 y los 18 años.

De este grupo, dos alumnos han repetido cursos anteriores y tres tienen necesidades específicas de apoyo educativo (hipoacusia leve, altas capacidades y procedencia marroquí). Las estrategias llevadas a cabo para su adaptación en clase estarán detalladas más concretamente en el epígrafe 4.8, *Estrategias/tratamiento de la diversidad*.

En cuanto al perfil sociocultural del alumnado que se encuentra cursando sus estudios en este centro, según la información facilitada por el mismo, suelen proceder de familias con un o ningún hermano, de clase económica media-alta y ambos cónyuges activos con un alto nivel de estudios, aunque existen excepciones.

En lo referente a la conducta, en general, tienen un buen comportamiento y no suelen darse interrupciones durante las explicaciones. A nivel académico, no existen muchas diferencias entre ellos ya que son niños mayoritariamente aplicados y enfocados en sus estudios que con frecuencia consiguen estupendos resultados. A pesar de ello, suelen

mostrar inconvenientes en lo referente a cambios en la dinámica de las clases y en la realización de trabajos cooperativos.

4.2.4. Justificación de la programación

- **A nivel legislativo**

Para realizar una unidad didáctica de manera adecuada resulta imprescindible el conocimiento de la legislación educativa. En la **tabla 6** se recoge la legislación que se debe tener en cuenta tanto a nivel nacional como a nivel autonómico.

<u>LEGISLACIÓN</u>
NACIONAL - Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la ley 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. - Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. - Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato.
AUTONÓMICA - Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía (LEA). - Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. - Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad y se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado.

Tabla 6. Legislación educativa

Fuente. Elaboración propia

- **A nivel personal**

La elección de esta unidad didáctica se debe a su importancia en la vida real.

Conocer el funcionamiento del mercado, las características principales de la oferta y la demanda y los movimientos y desplazamientos que se pueden originar, dando lugar a la formación de los precios, en un mercado competitivo, es fundamental para adquirir unas ideas básicas y tener la capacidad de actuar en consecuencia tanto a nivel personal como a nivel profesional en un futuro.

4.3. Objetivos

4.3.1. Objetivos de etapa

La etapa de bachillerato en su conjunto dispone de una serie de objetivos generales los cuales tienen como fin primordial la consecución, por parte del alumnado, de una serie de capacidades que les permitan desarrollar conocimientos y actitudes determinadas en el ámbito académico y personal. Estos objetivos se exponen en el artículo 3 del Real Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, y en esta unidad se van a trabajar los que se exponen a continuación:

- a. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- b. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- c. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje, y como medio de desarrollo personal.
- d. Dominar, tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana.
- e. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- f. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- g. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- h. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.

4.3.2. Objetivos de materia

La Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, recoge los objetivos de la materia de Economía en Bachillerato dentro de los cuales en esta unidad se van a trabajar las siguientes:

- a. Caracterizar a la Economía como ciencia que emplea modelos para analizar los procesos de toma de decisiones de los agentes económicos sobre la gestión de recursos para atender las necesidades individuales y sociales, diferenciando sus aspectos positivos y normativos.
- b. Comprender los rasgos de los diferentes sistemas económicos, así como sus ventajas y limitaciones.
- c. Describir los elementos de los procesos productivos de las empresas, identificando sus objetivos y funciones, así como calculando y representando gráficamente problemas relacionados con los costes, el beneficio y la productividad.
- d. Analizar el funcionamiento de mercados de competencia perfecta empleando las curvas de oferta y demanda, así como diferenciando sus rasgos respecto a las principales modalidades de competencia imperfecta.

Todos estos objetivos se tratarán en la unidad presente dado que cada uno de ellos tiene su efecto en el funcionamiento del mercado y, a su vez, en las curvas de oferta y demanda.

Las decisiones de los agentes económicos y, en concreto, las decisiones de las familias en cuanto a la adquisición de unos bienes u otros son un factor determinante de la demanda.

Los sistemas económicos afectan al mercado en general puesto que determinan la forma en la que se organiza la actividad económica de una sociedad, la producción de bienes y servicios y su distribución entre sus miembros.

Los procesos productivos tienen una gran relevancia en la oferta puesto que un cambio en los precios de los factores puede producir cambios en ella.

Por último, el conocimiento sobre el mecanismo del mercado y las fuerzas que interactúan sobre él, es lo que se va tratar de manera minuciosa en la unidad didáctica.

4.3.3. Objetivos específicos

Una vez expuestos tanto los objetivos de etapa como los de materia, se van a indicar los objetivos concretos que se pretenden conseguir en esta unidad didáctica, también conocidos como objetivos didácticos:

- OD1. Comprender la diferencia entre los conceptos: mercado, mercado de competencia perfecta y mercado de competencia imperfecta.
- OD2. Conocer los factores determinantes tanto en la oferta como en la demanda.
- OD3. Diferenciar los términos movimiento y desplazamiento en relación con las curvas de oferta y demanda.
- OD4. Representar gráficamente las variaciones originadas en las curvas.
- OD5. Conocer los efectos que originan los cambios conjuntos de la oferta y la demanda en el equilibrio de mercado.
- OD6. Interpretar los gráficos de oferta y demanda.
- OD7. Identificar los diferentes tipos de elasticidad de la demanda así como su relación con los ingresos totales.
- OD8. Aplicar correctamente las fórmulas de la elasticidad para la resolución de actividades.

4.4. Contenidos

4.4.1. Contenidos de la unidad

De acuerdo a Orden de 15 de enero de 2021, la materia de Economía en 1º de Bachillerato se divide en siete bloques de contenidos.

La unidad didáctica que se está desarrollando se encuentra englobada en el bloque 3, como se ha comentado anteriormente, cuyo nombre es “El mercado y el sistema de precios”. De los contenidos incluidos en este bloque, en la unidad se trabajarán los siguientes:

- Diferentes estructuras de mercado y modelos de competencia.
- La curva de demanda.
- Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda.
- Elasticidad de la demanda.
- La curva de oferta.
- Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta.
- Elasticidad de la oferta.
- El equilibrio del mercado.

Para ver la relación existente entre los contenidos del bloque y lo que va a ser explicado en la unidad didáctica (**Tabla 7**), se van a detallar los epígrafes concretos de los cuales se compone:

1. El mercado.
2. La demanda y sus cambios.
 - La ley de la demanda.
 - Factores que influyen en la demanda.
 - Movimientos y desplazamientos de la curva de demanda.
3. La oferta y sus cambios.
 - La ley de la oferta.
 - Factores que influyen en la oferta.
 - Movimientos y desplazamientos de la curva de oferta.
4. El equilibrio de mercado. Cambios en el equilibrio de mercado.
 - Situaciones de escasez y abundancia en el mercado.
 - Cambios en la oferta y sus efectos en el equilibrio.
 - Cambios en la demanda y sus efectos en el equilibrio.
 - Cambios conjuntos en la oferta y la demanda.
5. La elasticidad.
 - Tipos de elasticidad.

BLOQUE 3: EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS	
Contenidos del bloque	Epígrafes de la unidad didáctica
El mercado	Epígrafe 1
La curva de demanda	Epígrafe 2
Movimientos a lo largo de la curva de demanda y desplazamientos en la curva de demanda	Epígrafe 2 y 4
Elasticidad de la demanda	Epígrafe 5
La curva de oferta	Epígrafe 3

Movimientos a lo largo de la curva de oferta y desplazamientos en la curva de la oferta	Epígrafe 3 y 4
Elasticidad de la oferta	Epígrafe 5
El equilibrio del mercado	Epígrafe 4

Tabla 7. Relación de contenidos del bloque y contenidos de la unidad didáctica

Fuente. Elaboración propia

4.4.2. Transversales

Teniendo presente lo establecido en el artículo 6 del Decreto 110/2016, de 14 de junio, y sin perjuicio de su tratamiento específico en las materias del Bachillerato que se vinculan directamente con los aspectos detallados a continuación, el currículo incluirá de manera transversal varios elementos de los cuales se han recogido los que se trabajarán concretamente en esta unidad didáctica.

- a. La **educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales**, la competencia emocional, el autoconcepto, la imagen corporal y la autoestima como elementos necesarios para el adecuado desarrollo personal, el rechazo y la prevención de situaciones de acoso escolar, discriminación o maltrato, la promoción del bienestar, de la seguridad y de la protección de todos los miembros de la comunidad educativa.
- b. **El fomento de los valores y las actuaciones necesarias para el impulso de la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres, el reconocimiento de la contribución de ambos sexos al desarrollo de nuestra sociedad y al conocimiento acumulado por la humanidad**, el análisis de las causas, situaciones y posibles soluciones a las desigualdades por razón de sexo, el respeto a la orientación y a la identidad sexual, el rechazo de comportamientos, contenidos y actitudes sexistas y de los estereotipos de género, la prevención de la violencia de género y el rechazo a la explotación y abuso sexual.
- c. El fomento de los valores inherentes y **las conductas adecuadas a los principios de igualdad de oportunidades**, accesibilidad universal y no discriminación, así como la prevención de la violencia contra las personas con discapacidad.
- d. El **perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal**, la capacidad de escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través del diálogo.

- e. La adquisición **de competencias para la actuación en el ámbito económico y para la creación y desarrollo de los diversos modelos de empresas**, la aportación al crecimiento económico desde principios y modelos de desarrollo sostenible y utilidad social, la formación de una conciencia ciudadana que favorezca el cumplimiento correcto de las obligaciones tributarias y la lucha contra el fraude, como formas de contribuir al sostenimiento de los servicios públicos de acuerdo con los principios de solidaridad, justicia, igualdad y responsabilidad social, el fomento del emprendimiento, de la ética empresarial y de la igualdad de oportunidades.

Se tratará educación para la convivencia y el respeto en las relaciones interpersonales así como perfeccionamiento de las habilidades para la comunicación interpersonal, la escucha activa, la empatía, la racionalidad y el acuerdo a través de la organización de grupos de trabajo y debates en el aula.

Para trabajar el fomento de valores y actuaciones que lleven a la igualdad real entre hombres y mujeres y, a su vez, a la igualdad de oportunidades, se comentarán de manera oral ejemplos reales de mujeres que han sido líderes de empresas alcanzando los mismos éxitos profesionales que muchos hombres.

Por último, la explicación de la unidad en sí desarrollará competencias y conocimientos en el alumnado que les facilitará su actuación futura en el ámbito económico y, a la par, les permitirá conocer datos importantes de cara a la realización de un proyecto empresarial.

4.4.3. De interdisciplinariedad

En cuanto a los contenidos interdisciplinares, definidos como aquellos que se trabajan en conjunto con otra u otras materias, en esta unidad se trabajará simultáneamente con la asignatura de Matemáticas.

Esto se debe a que tiene un gran vínculo con la unidad ya que el alumnado necesitará conocimientos básicos en matemáticas (operaciones, fórmulas, ecuaciones y representaciones gráficas trabajadas en la materia) para la realización de ciertas actividades concretas de la unidad.

4.5. Competencias

A través de esta unidad didáctica se persigue que los alumnos/as desarrollen las competencias que se va a describir a continuación, recogidas en la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la Educación Primaria, la Educación Secundaria Obligatoria y el Bachillerato:

- Competencia en Comunicación Lingüística (CCL). Se desarrollará durante toda la unidad con la realización de ciertas actividades que llevarán al alumnado a la búsqueda de información, así como a debatir con sus compañeros para llegar a una puesta en común. Además, también se desarrollará a través de la lectura de noticias y exposiciones orales.
- Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología (CMCT). Se desarrollará a través de la ejecución de gran parte de las actividades, donde se deberán realizar operaciones, aplicar fórmulas, y/o gráficas para resolver los problemas planteados.
- Competencia Digital (CD). Se irá desarrollando con el uso ordenadores y/o *tablets* para la búsqueda de información, visualización y entrega de actividades a través de Classroom y resolución de cuestionarios así como otras actividades de forma online.
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (SIEP). A medida que se vaya desarrollando la unidad, el alumnado va a ir recogiendo información y reflexionando sobre las conexiones existentes entre lo individual y lo social, así como sobre la importancia de la toma de decisiones. Por tanto, esta competencia se trabajará en gran parte de las actividades ya que con ellas se pretende motivar al alumnado para que se interese por la asignatura y fomentar su espíritu emprendedor.
- Competencia para Aprender a Aprender (CAA). Se trabajará esta competencia mediante la realización autónoma de las diferentes actividades propuestas a lo largo de la unidad ya que esta competencia consiste en ser consciente de tu propio aprendizaje y permite obtener conocimiento nuevo de experiencias pasadas.

A modo de aclaración, la **tabla 8** expuesta en el **ANEXO XV** recoge la relación entre contenidos de la unidad, objetivos específicos o didácticos, actividades y competencias clave.

4.6. Metodología y recursos didácticos

En lo referente a la metodología que se va a emplear podríamos destacar las siguientes características:

- Variada. Combinará diferentes métodos para afrontar adecuadamente el proceso de enseñanza-aprendizaje.
- Enfocada al aprendizaje significativo, es decir, que el alumnado aprenda a base de comprender y dar sentido a los contenidos minimizando la memorización.

- Adaptada a los diferentes ritmos de aprendizaje, a las características alumnado así como a los conocimientos previos que tenga para poder relacionar lo que ya conocen con los nuevos contenidos.
- Contextualizada. Con contextualizar, nos referimos al uso de ejemplos basados en la realidad que el alumnado pueda asociar a su vida cotidiana para así facilitar su aprendizaje.
- Motivadora. Se fomentará el empleo de diversos recursos como vídeos, debates, uso de herramientas o aplicaciones online, entre otras.
- Activa y participativa de manera que se favorezca un aprendizaje competencial.

Existen numerosos métodos para aplicar en el aula, en esta unidad didáctica se utilizar en concreto:

- **Métodos expositivos.**

Se utilizarán para la introducción de nuevos contenidos o conceptos que aún no conozcan los alumnos/as. Debido a su importancia, se incorporarán a todas las sesiones.

También, se emplearán para la aclaración de ideas y recapitulación, aunque al ser un método en el que el alumno adquiere un papel pasivo irá intercalándose con ejemplos y preguntas que mantengan su atención y participación y, además, con métodos indagativos.

Esta parte expositiva se apoyará en el uso de recursos como el proyector o la pizarra digital para la visualización de diapositivas informatizadas y el libro de texto.

- **Métodos de indagación o interactivos.**

Se trata de métodos activos, de manera que el alumnado adquiere un papel más participativo, y se pueden dividir en métodos reproductivos y productivos.

- Métodos reproductivos.

Una vez explicados los contenidos y realizada una demostración o ejemplo de los mismos, el alumno/a deberá reproducir lo aprendido a través de la resolución de actividades como por ejemplo las enfocadas a la representación del equilibrio de mercado, desplazamientos de las curvas y el cálculo de elasticidades.

- Métodos productivos.

A diferencia de los reproductivos, no consisten en reproducir una serie de actividades sino en aprender de manera más dinámica. En esta unidad didáctica se trabajará a través de la actividad 3.2. **(ANEXO III)** planteado de forma cooperativa.

- **Método de gamificación.**

Este método se trabajará principalmente a través de la actividad 3.1. **(ANEXO III)** la cual viene a ser la resolución de un cuestionario estructurado a modo de concurso adoptando el alumnado la postura de concursante y el profesor, la de presentador.

En lo referente a los recursos didácticos, actualmente, existen una gran cantidad de ellos para facilitar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Por este motivo, resulta imprescindible detallar qué materiales o recursos se van a emplear concretamente para llevar a cabo la metodología descrita anteriormente.

Por un lado, se utilizarán los siguientes recursos convencionales:

- Material impreso
 - Libro de texto. “Economía” de la editorial McGraw-Hill.
 - Noticia de prensa para la realización de la actividad 4.1. **(ANEXO IV).**
 - Plantillas para la realización de las actividades 3.1, 3.2, 5.2, 6.1, 6.2, 6.3, 6.4. **(ANEXOS III, V Y VI).**
- Espacio escolar
 - Se procurará que la luz del aula sea la adecuada en todo momento, favoreciendo la luz natural del sol siempre y cuando sea posible.
 - Se utilizará de manera habitual el aula establecida para el grupo, donde en ocasiones como por ejemplo la puesta en común para el trabajo en grupo se modificará la disposición de los alumnos en el aula a modo de facilitar la comunicación entre ellos.

Por otro lado, y en mayor medida, se utilizarán recursos tecnológicos:

- Recursos audiovisuales
 - Vídeos interactivos y explicativos. Se visualizarán en la actividad 2.1. **(ANEXO I).**

- Diapositivas informatizadas en PowerPoint. Se emplearán como apoyo para el transcurso de las sesiones y para las actividades 6.1, 6.2 y 6.3. **(ANEXO VI).**
- Recursos informáticos y de las tecnologías de la información y comunicación
 - Plataforma educativa: Google Classroom. Esta plataforma será el enlace entre los alumnos y el profesor en cuanto a la recepción y entrega de actividades.
 - Pizarra digital/Proyector.
 - Ordenadores.
 - Herramientas digitales:
 - Educaplay (actividad 2.1, **ANEXO I**).
 - Quizizz (actividad 5.1, **ANEXO V**).
 - Crossword (actividad 5.2, **ANEXO V**).
 - Classroom Screen (**ANEXO VIII**).

4.7. Actividades

Las actividades pueden ser clasificadas en varios tipos dependiendo de la finalidad con la que se realicen. Por ello, la **tabla 9** resume los diferentes tipos de actividades que se han propuesto para esta unidad didáctica y el fin concreto que tiene cada una de ellas.

TIPO DE ACTIVIDAD	FINALIDAD	NÚMERO DE ACTIVIDAD	ENLACES DIRECTOS
Actividades de iniciación	Conocer las ideas previas del alumnado para actuar en consecuencia y provocar su interés hacia la unidad	1.1	ANEXO I
Actividades de desarrollo	Desarrollar cada uno de los contenidos de la unidad para lograr la consecución de los objetivos didácticos y la mejora de las distintas competencias	2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10	ANEXO II
Actividades de consolidación	Afianzar el aprendizaje o ideas básicas del alumnado tras la explicación completa de la unidad	3.1, 3.2	ANEXO III

Actividades de apoyo o refuerzo	Reforzar los contenidos expuestos en la unidad. Se pueden emplear tanto para los alumnos con dificultades en la resolución de ciertas actividades como para dar respuesta a la atención a la diversidad (también, pueden ir dirigidas al grupo completo)	4.1, 4.2	<u>ANEXO IV</u>
Actividades de ampliación	Posibilitar la continuación del proceso de aprendizaje para aquellos alumnos con mejor ritmo y/o como medida para la atención a la diversidad	5.1	<u>ANEXO V</u>
Actividades de evaluación	Detectar las dificultades de los alumnos en cualquier momento para tener la posibilidad de adoptar medidas a tiempo	6.1, 6.2, 6.3, 6.4	<u>ANEXO VI</u>
Actividades de recuperación	Lograr superar los objetivos mínimos de la unidad y, por tanto, dar por superada la unidad	7.1, 7.2	<u>ANEXO VII</u>

Tabla 9. Tipos de actividades

Fuente. Elaboración propia

4.8. Estrategias/tratamiento de la diversidad

Como se ha comentado anteriormente, la clase cuenta con tres alumnos con necesidades educativas especiales, una niña con hipoacusia leve, un niño con altas capacidades y otro niño procedente de Marruecos. Por este motivo, para tratar estas necesidades se llevarán a cabo diferentes estrategias en el aula.

En primer lugar, para tratar la **hipoacusia leve**:

- Cambio de posición. Se ubicará a la niña lo más cerca posible del profesor, es decir, en las filas delanteras de la clase de manera que esto le permita escuchar más claramente al profesor.
- Empleo de micrófono. El profesor utilizará un micrófono para dar las explicaciones y así lograr que se escuchen con una mayor intensidad y sea más fácil para ella entender lo que se está exponiendo. Incluso se podría ofrecer a la

niña el uso de auriculares proporcionados por el centro para que ella misma regule el volumen al que desea escuchar las explicaciones.

- Uso de subtítulos. Dado que en clase se empleará recursos audiovisuales como vídeos, se activarán los subtítulos para que pueda seguir correctamente lo que está escuchando.

En segundo lugar, para tratar las **altas capacidades**:

- Estimular su interés por la materia. Esto se llevará a cabo dándole la oportunidad de usar de aplicaciones o recursos en Internet para la resolución de los ejercicios sin la presión de hacerlo para superar pruebas o actividades evaluables, sino para satisfacer su ansia por el conocimiento (por ejemplo, hacer las gráficas mediante Excel u otros programas específicos de la materia).
- Ofrecer actividades de ampliación. Dado que con frecuencia los niños/as con altas capacidades terminan antes las actividades o les parecen sencillas, se le ofrecerían actividades de ampliación con una mayor complicación adaptadas a los conocimientos del niño (**ANEXO V**).

En tercer lugar, para tratar las **dificultades de comunicación y comprensión**:

- Ofrecer de actividades de apoyo o refuerzo. Se le animará a realizar estas tareas para que pueda reforzar lo que se ha ido explicando en clase con la finalidad de que comprenda mejor los contenidos y refuerce el idioma (**ANEXO IV**).
- Se promoverán metodologías activas y participativas de manera que sus compañeros se impliquen en su aprendizaje y se sienta integrado.
- Se permitirá el uso continuado de ordenador portátil o *tablet* en el aula como herramienta de apoyo para la búsqueda de ciertos términos que no conozca o no comprenda correctamente.

4.9. Temporalización

La unidad didáctica de la cual estamos hablando se trabajará durante doce sesiones, es decir, 3 semanas de clase. Las sesiones se han diseñado atendiendo a un tiempo de 55 minutos y según la complejidad del contenido. Su organización será de la siguiente manera (**Tabla 10**):

SESIÓN	DESCRIPCIÓN	DURACIÓN
Sesión 1	Se comenzará exponiendo a los alumnos como se va a estructurar la unidad así como el sistema de calificación y fecha del examen.	10 minutos

	Se comenzará con la actividad de iniciación (1.1) la cual incluye la visualización de 2 vídeos y la realización de un mapa interactivo. Después, explicación epígrafe 1, <i>El mercado</i> y comienzo de la actividad 2.1	25 minutos 20 minutos
Sesión 2	Se comenzará la clase con el inicio del epígrafe 2, explicando los <i>La ley de demanda</i> y <i>Factores que influyen en la demanda</i> Después, corrección de la actividad 2.1 y la resolución de dudas Por último, los alumnos comenzarán a realizar las actividades 2.2, 2.3 y 2.4	25 minutos 10 minutos 15 minutos
Sesión 3	Se comenzará con la corrección de las actividades 2.2, 2.3 y 2.4 y la resolución de las posibles dudas Después, explicación del último apartado del epígrafe 2, <i>Movimientos y desplazamientos de la curva de demanda</i> Por último, explicación del funcionamiento de la actividad evaluable 6.1	20 minutos 30 minutos 10 minutos
Sesión 4	En esta sesión se dedicará gran parte del tiempo a la realización y corrección de la actividad evaluable 6.1 A continuación, se comenzará la explicación del epígrafe 3 con el apartado <i>La ley de la oferta</i>	35 minutos 20 minutos

Sesión 5	Se comenzará con la explicación y finalización del epígrafe 3, apartados: <i>Factores que influyen en la demanda y Movimientos y desplazamientos de la curva de demanda</i>	35 minutos
	Después, los alumnos realizarán la actividad 2.5 que se corregirá en el momento	15 minutos
	Por último, recordatorio del funcionamiento de la actividad evaluable puesto que tendrá lugar en la siguiente sesión	5 minutos
Sesión 6	Realización y corrección de la actividad evaluable 6.2	35 minutos
	Después, comienzo del epígrafe 4 con el apartado <i>Situaciones de escasez y abundancia en el mercado</i>	20 minutos
Sesión 7	Se iniciará con la corrección de la actividad 2.6 y resolución de dudas	10 minutos
	Después, se explicarán los apartados: <i>Cambios en la oferta y sus efectos en el equilibrio y Cambios en la demanda y sus efectos en el equilibrio</i>	35 minutos
	Por último, se realizará la actividad 2.7 en gran grupo	10 minutos
Sesión 8	Se comenzará explicando el último apartado del epígrafe 4: <i>Cambios conjuntos en la oferta y la demanda</i> y explicación de las instrucciones para la actividad evaluable (6.3) de la siguiente sesión	25 minutos
		30 minutos

	El resto del tiempo, explicación y comienzo del trabajo grupal, actividad 3.2	
Sesión 9	Se finalizará la explicación de la unidad didáctica con la explicación del epígrafe 5 <i>La elasticidad</i> Después, los alumnos deberán realizar las actividades 2.8, 2.9 y 2.10 que serán corregidas en el momento	25 minutos 30 minutos
Sesión 10	Se empleará la hora al completo para la exposición de los trabajos grupales	55 minutos
Sesión 11	Se realizará la actividad 3.1, es decir, un concurso en el cual los alumnos deben responder a diversas preguntas Por último, se realizará un breve repaso de lo más importante de la unidad así como se resolverán dudas acerca de la misma de cara a la prueba final	35 minutos 20 minutos
Sesión 12	Prueba final escrita teórico-práctica	55 minutos

Tabla 10. Temporalización

Fuente. Elaboración propia

A modo de aclaración sobre qué se va a realizar en cada una de las sesiones, se va a dar una breve explicación:

- **Sesión 1:** se presentará la nueva unidad al alumnado exponiendo cuáles serán los contenidos, objetivos, sistema de calificación y fecha de la prueba teórico-práctica (10 minutos).

Tras ello, se realizará la actividad de iniciación en la cual los 10 primeros minutos se debatirán en gran grupo las preguntas que lanzadas por el profesor. En los siguientes 5 minutos se visualizarán los dos vídeos planificados y, a continuación, se realizará una puesta en común para

completar un mapa interactivo en gran grupo, a lo cual dedicaremos aproximadamente 10 minutos.

Una vez realizada la actividad de iniciación, en los próximos 20 minutos se explicará el epígrafe 1 (*El mercado*) y los alumnos comenzarán a realizar la actividad 2.1.

- **Sesión 2:** se iniciará con la explicación del epígrafe 2, en concreto los subepígrafes *La ley de la demanda* y *Factores que influyen en la demanda*, dedicando a ello 25 minutos.

Una vez finalizada la explicación teórica, se pasará a la corrección de la actividad 2.1 y la resolución de las dudas, empleando unos 10 minutos.

Por último, se dejarán 15 minutos para que los alumnos comiencen a realizar las actividades 2.2, 2.3 y 2.4 para las cuales se permitirá la utilización de ordenadores portátiles o *tablets*.

Sesión 3: se comenzará con la corrección de las actividades 2.2, 2.3 y 2.4 y la resolución de las posibles dudas. Sin la base de esos contenidos resultará más complicada la comprensión del apartado posterior, de ahí su duración (20 minutos).

A continuación, se explicará el último apartado del epígrafe 2, Movimientos y desplazamientos de la curva de demanda con la ayuda de la pizarra para ir representado los ejemplos necesarios (30 minutos).

Por último, se darán las indicaciones necesarias para la actividad evaluable (6.1) que se realizará en la siguiente sesión para lo que se necesitarán unos 10 minutos.

- **Sesión 4:** esta sesión se dedicará en gran medida a la realización y corrección de la actividad evaluable 6.1. Además, una vez realizada, se hará una puesta en común de las dudas surgidas para su resolución (35 minutos).

Seguidamente, se iniciará el epígrafe 3 con la explicación del apartado denominado *La ley de la oferta*.

Sesión 5: se finalizará la explicación del epígrafe 3 con los apartados: *Factores que influyen en la demanda* y *Movimientos y desplazamientos de la curva de demanda* (35 minutos.). Tras ello, los alumnos deberán ejecutar la actividad 2.5, correspondiente a este contenido, puesto que será corregido el mismo día en el aula.

Por último, se les recordará que en la siguiente sesión se realizará una actividad evaluable similar a la ya realizada y se explicará el funcionamiento brevemente.

- **Sesión 6:** al igual que en la sesión 4, la mayor parte del tiempo (35 minutos), se dedicará a la realización y resolución de la actividad evaluable 6.2.

A continuación, se explicará el apartado *Situaciones de escasez y abundancia en el mercado*, correspondiente al epígrafe 4 y se mandará para casa la ejecución de la actividad 2.6 (20 minutos).

Sesión 7: se comenzará corrigiendo la actividad 2.6 y resolviendo las dudas que sean necesarias utilizando para ellos los 10 primeros minutos.

Después, se explicarán los apartados: *Cambios en la oferta y sus efectos en el equilibrio* y *Cambios en la demanda y sus efectos en el equilibrio* a lo que se dedicarán 35 minutos dada su importancia y la necesidad de intercalar la explicación con ejemplos.

Por último, se realizará la actividad 2.7 en gran grupo a modo de ejemplo práctico (10 minutos).

- **Sesión 8:** se iniciará con la explicación del apartado *Cambios conjuntos en la oferta y la demanda* y, por tanto, se dará por finalizado el epígrafe 4. Además, se recordará la existencia de la actividad evaluable (6.3) y se expondrán sus instrucciones (25 minutos).

El tiempo restante (30 minutos) se dedicará a la explicación y comienzo del trabajo cooperativo, actividad 3.2, que deberán realizar en grupos de 4 personas y exponer en las últimas sesiones de la unidad.

- **Sesión 9:** se comenzará con la explicación del epígrafe 5 *La elasticidad*, señalando los tipos de elasticidad, sus características y su relación con los ingresos totales. Todo esto, nos llevará al cierre de la parte teórica de la unidad didáctica (25 minutos).

Tras ello, los alumnos tendrán que hacer las actividades 2.8, 2.9 y 2.10. Para que todos trabajen, se irá dejando un tiempo determinado para cada una de las actividades y, una vez finalizado, se dará la solución (30 minutos).

- **Sesión 10:** se dedicarán los 55 minutos completos a la exposición de los 6 grupos de trabajo en los cuales habían sido divididos los alumnos.
- **Sesión 11:** en los primeros 35 minutos tendrá lugar la actividad 3.1. Esta consiste en la realización de un concurso cuya finalidad es consolidar los contenidos impartidos. Una vez finalizado, se procederá a la entrega del premio para el equipo ganador.

Por último, dado que la prueba final se ejecutará en la siguiente sesión, se hará un repaso breve haciendo hincapié en lo más relevante y dejando tiempo para la resolución de dudas (20 minutos).

- **Sesión 12:** realización de la prueba final de evaluación teórico-práctica.

4.10. Evaluación

4.10.1. Tipos de evaluación

Dada la existencia de tres tipos de evaluación (inicial, formativa o procesual y sumativa o final), a continuación, se va a desarrollar minuciosamente de qué manera se va a proceder ante cada una de ellas.

- **Evaluación inicial.**

A modo de conocer de qué nivel inicial el alumnado o qué conocimientos previos tienen sobre la unidad, y así actuar en consecuencia, se llevará a cabo una actividad inicial. Esta actividad no se calificará puesto que solo nos da una idea del nivel del que tenemos que partir.

- **Evaluación formativa o procesual.**

Para ir viendo la evolución de cada uno de los alumnos a lo largo del proceso de aprendizaje de la unidad, se van a realizar numerosas actividades de las cuales algunas serán calificables y otras no. Estas incluyen tanto trabajos en grupo como actividades individuales. De esta manera, se podrá observar cómo se desenvuelven en cada ámbito y, además, comprobar su destreza y esfuerzo a la hora de realizar las actividades.

- **Evaluación sumativa o final.**

Como evaluación final, se ejecutará una prueba teórico-práctica sobre los contenidos de la unidad la cual no tendrá un gran peso puesto que se habrá ido evaluando al alumno de manera continua.

4.10.2. Criterios de evaluación y estándares de aprendizaje evaluables

La Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía, recoge los criterios de evaluación así como los estándares de aprendizaje evaluables correspondientes a la asignatura de Economía de 1º de Bachillerato.

Concretamente en el bloque 3 de contenidos, *El mercado y el sistema de precios*, existen dos criterios de evaluación, aunque solamente uno de ellos se asocia con los contenidos que se van a impartir en esta unidad (**Tabla 11**).

BLOQUE 3: EL MERCADO Y EL SISTEMA DE PRECIOS	
Criterio	Competencias

1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	CCL, CMCT, CD, CAA, CSC, SIEP
--	-------------------------------

Tabla 11. Criterios de evaluación y competencias correspondientes a la unidad

Fuente. Elaboración propia

En cuanto a los estándares de aprendizaje evaluables, el Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, los define como “especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el alumno debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado”.

En relación con esta unidad concreta existen tres estándares de aprendizaje evaluables como se puede observar en la **tabla 12**.

ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES
1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados
1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda
1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales

Tabla 12. Estándares de aprendizaje evaluables

Fuente. Elaboración propia

4.10.3. Procedimientos de evaluación

Para garantizar que la educación sea calidad es de vital importancia la realización de una evaluación de todo el proceso completo de enseñanza-aprendizaje. Esto será un pilar clave para realizar las modificaciones que sean necesarias para mejorar dicho proceso así como para mantener aquellos aspectos que sí hayan funcionado. Por tanto, para llevar a cabo dicha evaluación se utilizarán diversas técnicas que se recogen a continuación.

En primer lugar, se empleará la observación directa. Se trata de una herramienta muy útil puesto que permite al docente percatarse de aspectos que a través de otros métodos resultarían difíciles de evaluar (actitudes, comportamientos y trabajo o participación en el aula).

En segundo lugar, mediante la utilización de cuestionarios y actividades se irá evaluando de manera continua al alumnado a lo largo de toda la unidad. Además, a esto se le añade la prueba final de la unidad compuesta por todos los contenidos que han ido trabajando durante cada una de las sesiones.

Por último, se realizará una revisión de las actividades realizadas en el transcurso de la unidad para recabar información acerca del desempeño diario de cada uno de los alumnos/as.

4.10.4. Instrumentos de evaluación

La evaluación del aprendizaje del alumnado es una tarea complicada ya que depende de varios aspectos, por este motivo, para evaluar de la manera más clara posible y comprobar si se adquieren los conocimientos necesarios para cumplir el criterio de evaluación: “interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables”, se utilizarán varios instrumentos

- Lista de cotejo. Se empleará para evaluar las actividades del cuaderno realizadas tanto en casa como en clase y recogerá los aspectos más importantes que el docente quiera valorar de esas actividades (**ANEXO IX**). Alguno de estos aspectos serían: mantiene una buena organización en su trabajo, entrega en plazo, están todos los ejercicios realizados, corrige los errores, etc.
- Registro anecdótico. Para valorar el trabajo individual realizado en clase se utilizará un registro anecdótico (**ANEXO X**) a través del cual tendremos en cuenta otro tipo de aspectos como el esfuerzo, el interés, la concentración, participación y el empeño que le ponen a la realización de actividades tanto en grupo como individuales en el aula. A partir de ella, obtendremos las primeras valoraciones del trabajo del alumno.
- Rúbricas. Dado que la rúbrica es una herramienta de gran utilidad debido a su sencillez y a su capacidad de desglosar claramente los ítems evaluables, se van a emplear varias de ellas para la evaluación de actividades. En concreto, se han realizado cuatro rúbricas específicas para las actividades evaluables. Una para el comportamiento en clase (**ANEXO XI**) y tres para la evaluación del trabajo cooperativo (**ANEXO XII, XIII Y XIV**).
- Por último, se realizará una prueba final teórico-práctica (**figuras 24, 25 y 26; ANEXO VI**). Esta prueba se ejecutará, como se ha comentado anteriormente,

al final de la unidad didáctica, una vez explicados todos los epígrafes y corregidos los ejercicios. Estará compuesta por una parte teórica y una parte práctica. Así, se intentará comprobar si han interiorizado correctamente los contenidos de la unidad.

4.10.5. Sistema de calificación

Para establecer la calificación final de los alumnos correspondiente a esta Unidad Didáctica se ha asignado una ponderación distinta a cada una de las actividades propuestas, siendo la suma de todas ellas el 100% de la nota final. Esta asignación se ha realizado atendiendo a su contribución en la consecución de los objetivos y a su valor dentro de la Unidad Didáctica. La nota de cada una de las actividades evaluables se obtendrá a través de la utilización de cada uno de los instrumentos de evaluación anteriormente descritos.

En la **tabla 13** expuesta en el **ANEXO XVII** se muestran las ponderaciones asignadas a cada una de las actividades evaluables junto con los instrumentos de evaluación que se van a emplear para su evaluación.

4.10.6. Sistema de recuperación

A aquellos alumnos que no consigan superar el criterio de evaluación correspondiente a la unidad didáctica de manera continua a través de las diferentes actividades y pruebas propuestas (**ANEXO VII**), se le exigirá la realización de:

- Una relación de actividades semejantes a las ejecutadas a lo largo de la unidad. Su valor será de un 30% de la nota final.
- Una prueba de recuperación teórico-práctica similar a la prueba de evaluación. Su valor será de un 70% de la nota final.

5. CONCLUSIONES

La ejecución del Trabajo Fin de Máster como broche final del Máster Universitario en Profesorado de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanza de Idiomas ha contribuido a:

- Considerar la importancia que adquiere la historia económica en cuanto a conocer los cimientos del funcionamiento de los mercados actuales.
- La adquisición de ciertas habilidades y competencias fundamentales para un docente, entre las cuales se pueden destacar el establecimiento de objetivos, la creación de actividades, la gestión del tiempo y la atención a la diversidad.
- La potenciación de la creatividad así como la consolidación y puesta en práctica de los conocimientos adquiridos en el desarrollo del Máster a través de la creación de la propuesta didáctica.
- Tener un contacto más estrecho con la realidad en cuanto a las funciones propias de un docente.

6. BIBLIOGRAFIA

- Abramovich, A.L. & Vázquez, G. (2007). Experiencias de la Economía Social y Solidaria en la Argentina. *Estudios Fronterizos*, 8(15), 121-145.
http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-69612007000100005
- Artieda Rojas, J.R., Mera Andrade, R.I., Muñoz Espinosa, M.S. y Ortiz Tirado, P.S. (2017). El trueque como sistema de comercialización - Desde lo ancestral a lo actual. *Revista UNIANDES Episteme*, 4(3), 288-300.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=6756265>
- Ávila y Lugo, J. (2004). *Introducción a la economía*. Plaza y Valdés.
<https://elibro.net/es/lc/ujaen/titulos/75597>
- Decreto 110/2016, de 14 de junio, por el que se establece la ordenación y el currículo del Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 28 de junio de 2016, núm. 122.
- Eggers, F. G. (2018). *Economía*. Editorial Maipue.
<https://elibro.net/es/lc/ujaen/titulos/145751>
- García Jiménez, V. (2022). *Curva oferta y demanda*. https://es.educaplay.com/recursos-educativos/5077141-curva_oferta_y_demanda.html (Consultado el 5 de mayo de 2022).
- Gil Ospina, A.A. (2011). Las vicisitudes de la economía positiva y la economía normativa. ¿Divorcio y yuxtaposición, neutralidad y conexión? *Páginas: Revista académica e institucional de la UCPR*, 89.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=4897720>
- Grant, R. R. & Brue, S. L. (2009). *Historia del pensamiento económico*. Cengage Learning.
<https://elibro.net/es/lc/ujaen/titulos/93260>
- Heras López, L. J., Hitos Santos, R. y Pozas Serrano, B. (2015). *Economía 1º Bachillerato*. Eldelvives.
- Hernández Arizti, R. (2007). *Historia del pensamiento económico*. Editorial Miguel Ángel Porrúa. <https://elibro.net/es/lc/ujaen/titulos/74926>
- Instituto Nacional de Estadística (2022). *Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero. Jaén: población por municipios y sexo*. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2876> (Consultado el 18 de abril de 2022).

- Jaén García, M. (2014). *Microeconomía básica*. Septem Ediciones. <https://elibro.net/es/lc/ujaen/titulos/42055>
- Laza, S. (2009). *Principales escuelas económicas a través del tiempo: desde el mercantilismo y la fisiocracia hasta nuestros días*. El Cid Editor. <https://elibro.net/es/lc/ujaen/titulos/29585>
- Ley Orgánica 3/2020, de 29 de diciembre, por la que se modifica la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación. *Boletín Oficial del Estado*, 30 de diciembre de 2020, núm. 340.
- Ley 17/2007, de 10 de diciembre, de Educación de Andalucía. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 26 de diciembre de 2007, núm. 252.
- López, J.F. (2020). *Diferencia entre economía positiva y normativa*. <https://economipedia.com/definiciones/diferencia-entre-economia-positiva-y-normativa.html> (Consultado el 18 de mayo de 2022).
- Martínez Argudo, J. (2022). *Tema 4: la oferta y la demanda*. <http://www.econosublime.com/> (Consultado el 1 de junio de 2022).
- O’Kean, J. M. (2015). *Economía*. McGraw-Hill España. <https://elibro.net/es/lc/ujaen/titulos/50271>
- Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 29 de enero de 2015, núm. 25.
- Orden de 15 de enero de 2021, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la etapa de Educación Primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía, se regulan determinados aspectos de la atención a la diversidad, se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado y se determina el proceso de tránsito entre distintas etapas educativas. *Boletín Oficial de la Junta de Andalucía*, 18 de enero de 2021, núm. 7
- Perdices de Blas, L. (2006). *Escuelas de pensamiento económico*. Ecobook - Editorial del Economista. <https://elibro.net/es/ereader/ujaen/59658?page=14>
- Perdices de Blas, L. (2008). *Diccionario de historia del pensamiento económico*. Ecobook - Editorial del Economista. <https://elibro.net/es/lc/ujaen/titulos/60446/>
- Pindyck, R. & Rubinfeld, D. (2009). *Microeconomía*. Pearson. https://www--ingebook--com.ujaen.debiblio.com/ib/NPcd/IB_Escritorio_Visualizar?cod_primaria=10001_93&libro=7602#

Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato. *Boletín Oficial del Estado*, 3 de enero de 2015, núm. 3.

Rothbard, M. N. (1999). *Historia del pensamiento económico*. Unión Editorial.

Schettino, M. (2003). *Introducción a la economía para no economistas*. Pearson Educación.

Tocancipá Falla, J. (2008). El trueque: tradición, resistencia y fortalecimiento de la economía indígena en el Cauca. *Revista de Estudios Sociales*, Nº 31, 146-161.
<https://pdfs.semanticscholar.org/64d0/89fe2b8833e95cb0e7f00592219cff9fa10a.pdf>

Zagal Arreguín, H. (2007). Scott Meikle: El pensamiento económico de Aristóteles. *Tópicos (México)*, 33, 195-203.
https://scholar.google.es/scholar?hl=es&as_sdt=0%2C5&q=aristoteles+trueque&btnG=

ANEXOS

7. ANEXOS

ANEXO I. ACTIVIDAD DE INICIACIÓN

Actividad 1.1.

A modo de introducción de la unidad, se realizará una lluvia de ideas lanzando una serie de preguntas básicas al grupo:

- ¿Qué es el mercado?
- ¿Cómo creéis que se fijan los precios?
- ¿Existe solo un tipo mercado?
- ¿A qué nos referimos cuando hablamos de la oferta?
- ¿Y cuándo hablamos de la demanda?

Una vez se haya abierto el debate y se tenga el interés del alumnado por el tema, se visualizarán los siguientes vídeos como respuesta a esas preguntas.

Vídeo 1: [¿Qué es el mercado? La oferta y la demanda](#)

Vídeo 2: [¿Qué es un mercado?](#)

Tras los vídeos y, con la intención de la mantener la atención de los alumnos y saber si han atendido a la explicación, se realizará un [Mapa interactivo](#) en gran grupo.

Para ello, tendrán que debatir ponerse de acuerdo entre todos para colocar correctamente los distintos elementos que componen la gráfica donde se representa el equilibrio de mercado (**Figura 16**).

De esta manera, se podrán conocer las ideas previas que tienen sobre el tema, es decir, en qué nivel se encuentran, y actuar en consecuencia en las siguientes sesiones.

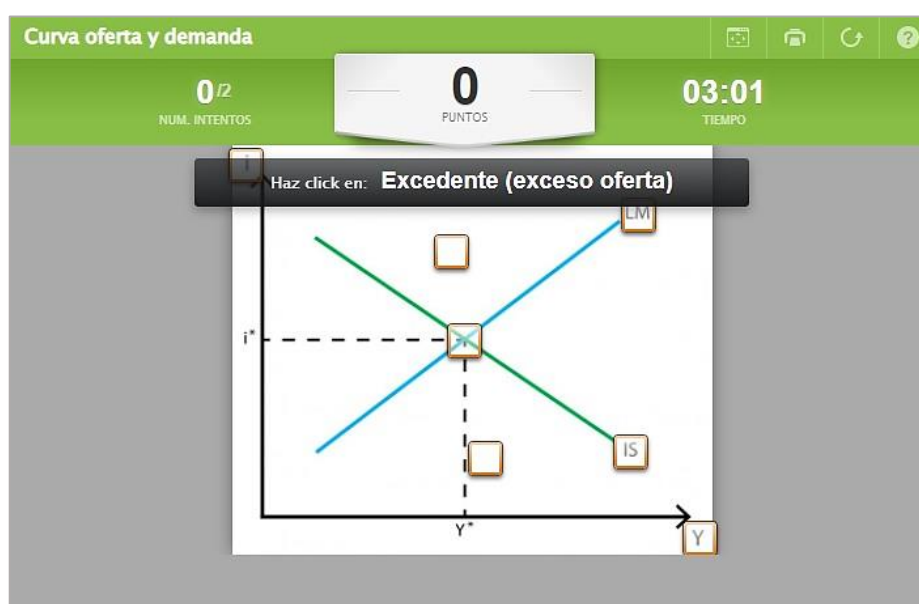


Figura 16. Gráfico interactivo

Fuente. García (2022)

ANEXO II. ACTIVIDADES DE DESARROLLO

Actividad 2.1.

Responde razonadamente a la siguiente pregunta:

¿Cuál es la principal diferencia entre mercado, mercado de competencia perfecta y mercado de competencia imperfecta?

Busca seis ejemplos de productos que se puedan encontrar en mercados de competencia perfecta y tres ejemplos de productos que se adquieran en mercados de competencia imperfecta.

Actividad 2.2.

Indica para cada uno de los siguientes bienes un bien sustitutivo y un bien complementario.

- a) Autobús
- b) Hamburguesa
- c) Café de sobre
- d) Lentillas

¿Qué ocurriría con la demanda de estos bienes si descendiera el precio de los bienes sustitutivos? ¿Y si aumentara el precio de los bienes complementarios?

Actividad 2.3.

Razone cuál es la diferencia entre un bien normal y un bien inferior, indique de qué tipo es cada uno de los bienes que se exponen a continuación y por qué.

- a) Leche Puleva
- b) Abrigo de Vinted
- c) Galletas de Hacendado
- d) Mortadela con aceitunas
- e) Zapatillas de Adidas
- f) Jamón de pata negra

Actividad 2.4.

Suponiendo que la demanda de Mcflurry es la siguiente, contesta a las preguntas que se detallan a continuación:

Precio (€)	Cantidad demandada
2.5	400
3.5	300
4.5	200
5.5	100

a) Elabora la curva de demanda. ¿Cumple con lo que la ley de la demanda nos dice? Justifique su respuesta.

b) ¿Qué factores influyen en su demanda? ¿Qué provocaría una disminución de esta?

Actividad 2.5.

Elige un bien cualquiera e imagina que eres el productor.

¿Qué factores podrían influir en su oferta? ¿Qué situaciones tendrían que darse para que aumentarás la oferta de ese bien? Razona la respuesta.

Suponemos que la oferta de dicho bien es la siguiente:

Precio (€)	Cantidad ofertada
15	25
18	50
21	75
24	100

a) Representa la curva de la oferta. ¿Cumple con lo expuesto en la ley de la oferta? Justifique su respuesta.

Actividad 2.6.

En la pastelería “AZUQUITA” los *coulants* de chocolate son el producto estrella. Conociendo sus tablas de oferta y demanda responde a las siguientes cuestiones:

Precio (€)	Cantidad ofertada	Cantidad demandada
8	150	450
10	200	350
12	250	250
14	300	150

a) Representa gráficamente ambas curvas. ¿Cuál es el punto de equilibrio? ¿Qué significa este punto de equilibrio en el mercado?

b) Si el dueño decidiera subir el precio a 14€, ¿habrá escasez o abundancia en el mercado? Justifica tu respuesta.

c) Si al contrario decide bajar el precio a 10€, ¿quedaría una situación de escasez o de abundancia en el mercado? Razona tu respuesta.

Actividad 2.7.

Partiendo de la actividad de la pastelería “AZUQUITA” en su punto de equilibrio, señala que ocurriría con el precio y la cantidad de si se dieran las siguientes situaciones (para ello, deberá realizar las gráficas correspondientes a cada una de las situaciones):

<u>Situación</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Cantidad</u>
1	Debido a la crisis se produce una disminución de la renta de los consumidores		

2	La pastelería “MIEL DULCE”, su principal competidor, decide bajar sus precios		
3	Aumenta el precio de la harina necesaria para la masa		
4	“AZUQUITA” reduce el precio de los cafés		
5	La pastelería adquiere nuevos hornos de última generación		
6	Abren nuevas pastelerías cerca		
7	Es necesaria la contratación de tres nuevos empleados		

Actividad 2.8.

Haz los cálculos que sean necesarios y responde a las preguntas justificando tu respuesta.

Si la elasticidad de la demanda es de $E=0.7$ y el precio aumenta un 30%, ¿cuánto variará la cantidad?

Si la elasticidad de la demanda es de $E=1.3$, y el precio disminuye un 45%, ¿cuál será la variación de la cantidad?

Actividad 2.9.

En el hotel “Sol y Arena” se estuvo realizando, durante el año 2019, una encuesta a todos sus clientes. En ella se preguntaba principalmente cuales eran los motivos de su reserva en el hotel, ocio o trabajo. La información obtenida sobre la demanda del hotel reflejó los siguientes resultados:

Precio (€/noche)	Demanda tipo 1 (trabajo)	Demanda tipo 2 (ocio)
50	1.200	700

75	1.100	400
100	1.000	100

- a) Calcula la elasticidad cuando el precio pasa de 75 euros a 100 para cada tipo de demanda.
- b) En base a los resultados obtenidos en el apartado a, ¿a qué tipo de demanda corresponde con cada una? Explica su significado.
- c) Si el hotel decide subir el precio, ¿con qué tipo de reservas obtendrá un mayor ingreso?

Actividad 2.10.

Si se produce una subida generalizada de los precios y las empresas deben incrementar los precios de sus bienes en consecuencia, ¿qué ocurrirá con sus ingresos totales?

¿Qué debería hacer las empresas al respecto en cada una de las dos situaciones? Razona la respuesta.

<u>Situación</u>	<u>Descripción</u>	<u>¿Ingresos totales?</u>	<u>Solución de la empresa</u>
1	Si la elasticidad-precio de la demanda de toallas de playa es de $E = 1'3$		
2	Si la elasticidad-precio de la demanda de agua embotellada es de $E = 0'5$		

ANEXO III. ACTIVIDADES DE CONSOLIDACIÓN

Actividad 3.1.

Para repasar todos los contenidos de la unidad se le pedirá a cada uno de los alumnos la realización de una relación de 10 preguntas tipo test, que incluyan tres soluciones posibles resaltando la respuesta correcta.

Estas cuestiones se entregarán al profesor y, con ellas, para que sirva de motivación, se realizará un concurso del cual ellos no tendrán conocimiento hasta el día que se lleve a cabo. En ese momento, los alumnos serán los concursantes y el docente el presentador.

Para la realización de esta actividad será necesario formar cuatro equipos de seis personas previamente.

El funcionamiento será el siguiente:

1º. Se dividen los equipos, deja un tiempo prudencial para que se coloquen juntos y, tras ello, se reparte una plantilla (**Figura 17**) por equipo la cual estará dividida en preguntas teóricas y preguntas prácticas.

2º. El profesor, empleando Classroom Screen, tirará un dado de manera que si sale un número par leerá una pregunta teórica y si sale impar, una pregunta práctica (10 preguntas en total).

3º. Todos los equipos deben responder la pregunta con bolígrafo en su plantilla, sin dar pistas al resto de grupos, de lo contrario se les descontará la respuesta. Para responder tendrán un máximo de un minuto.

4º. Una vez finalizadas todas, se pasará a la corrección y al recuento de puntos.

5º. Entrega del premio al equipo que consiga más aciertos. En caso de empate, se realizará una pregunta adicional y el equipo que conteste correctamente con mayor brevedad será el vencedor.

El premio consistirá en un vale (**Figura 18**) que podrán utilizar, a partir de ese momento hasta la finalización del curso, para conseguir un día extra en la entrega de cualquier actividad individual.

NOMBRE DEL EQUIPO:	
NOMBRE DE LOS INTEGRANTES:	
<u>Nº ACIERTOS:</u>	
<u>Nº FALLOS:</u>	

RESPUESTAS – PREGUNTAS TEÓRICAS:

1.	6.
2.	7.
3.	8.
4.	9.
5.	10.

RESPUESTAS – PREGUNTAS PRÁCTICAS:

1.	6.
2.	7.
3.	8.
4.	9.
5.	10.

Figura 17. Plantilla de juego

Fuente. Elaboración propia



Figura 18. Premio

Fuente. Elaboración propia

Actividad 3.2.

Trabajo cooperativo.

Se dividirá la clase en seis grupos de cuatro personas, los cuales habrán sido diseñados previamente, para la resolución de un supuesto en el cual se reflejarán la mayor parte de los contenidos teórico-prácticos de la unidad.

Estos supuestos se colgarán Classroom y estarán compuestos por una gráfica (**Figura 19**) diferente para cada uno de los grupos de manera que se vean, durante las exposiciones, distintas situaciones que pueden darse en el mercado) y una relación de preguntas comunes para todos los grupos.

Esta actividad se comenzará en clase y se irá desarrollando en casa.

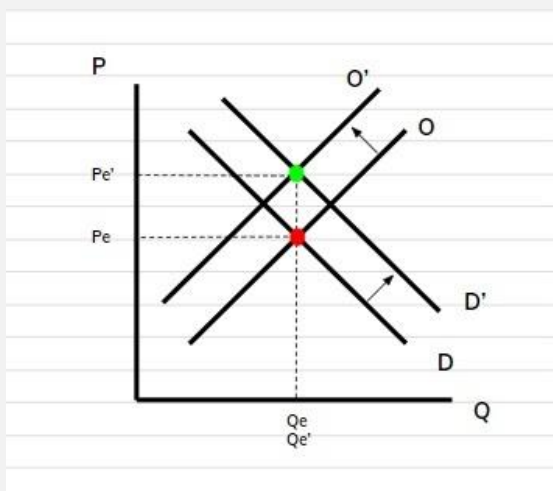
Adicionalmente, deberán realizar una presentación a través de Canva, Genially o Prezi, que deberán entregar en Classroom, para su posterior exposición oral en clase con una duración de 5-7 minutos por grupo.

En cuanto a la exposición, se realizará empleando la dinámica denominada *Cabezas Numeradas*. Esta dinámica consiste en que cada uno de los componentes de los diferentes grupos será identificado con un número del 1 al 4 de forma que, cuando salgan a exponer, el alumno que se corresponda con el número del dado, tirado al azar con Classroom Screen, deberá comenzar la exposición. Seguidamente, el próximo en exponer sería el número siguiente al que había salido. De esta manera, deberán pensar y debatir las respuestas entre todos los integrantes.

SUPUESTO Nº 1

NOMBRE DE LOS ALUMNOS/AS:

Somos un equipo de analistas que se dedica al estudio del mercado de camisetas deportivas. En la última investigación realizada, hemos obtenido los siguientes resultados que muestran la situación del mercado actual:



Cuestiones:

- ¿Qué motivos reales han podido provocar ese desplazamiento de la curva demanda? ¿Y en el caso de la oferta?
- ¿Qué consecuencias provocan en el equilibrio del mercado en cuanto al precio y la cantidad de equilibrio? Justifica la respuesta.
- Si el precio original era de 15€ y ha aumentado un 15% mientras que la cantidad demandada era de 250 unidades y se ha mantenido constante. ¿Cómo es la demanda? ¿Cómo debería actuar la empresa ante ese tipo de demanda? Justifica la respuesta.

Figura 19. Modelo de supuesto práctico

Fuente. Elaboración propia

ANEXO IV. ACTIVIDADES DE APOYO O REFUERZO

Las siguientes actividades se plantean como actividades de ampliación las cuales podrán ser realizadas de manera voluntaria por cualquier alumno y su entrega contará como participación en clase, a excepción de los alumnos que la tengan que realizar de manera obligatoria por obtener una calificación inferior a la mínima establecida.

Actividad 4.1.

Realización de Quizizz, un cuestionario en el que aparecerán tanto preguntas tipo test teóricas como preguntas prácticas, donde tendrán que representar variaciones en las curvas.

Será obligatoria su superación para los alumnos/as que en las actividades 1 y 2 de evaluación hayan tenido mal la mitad o más de la mitad de las cuestiones y, además, para el niño de procedencia marroquí.

Enlace: <https://quizizz.com/join/>

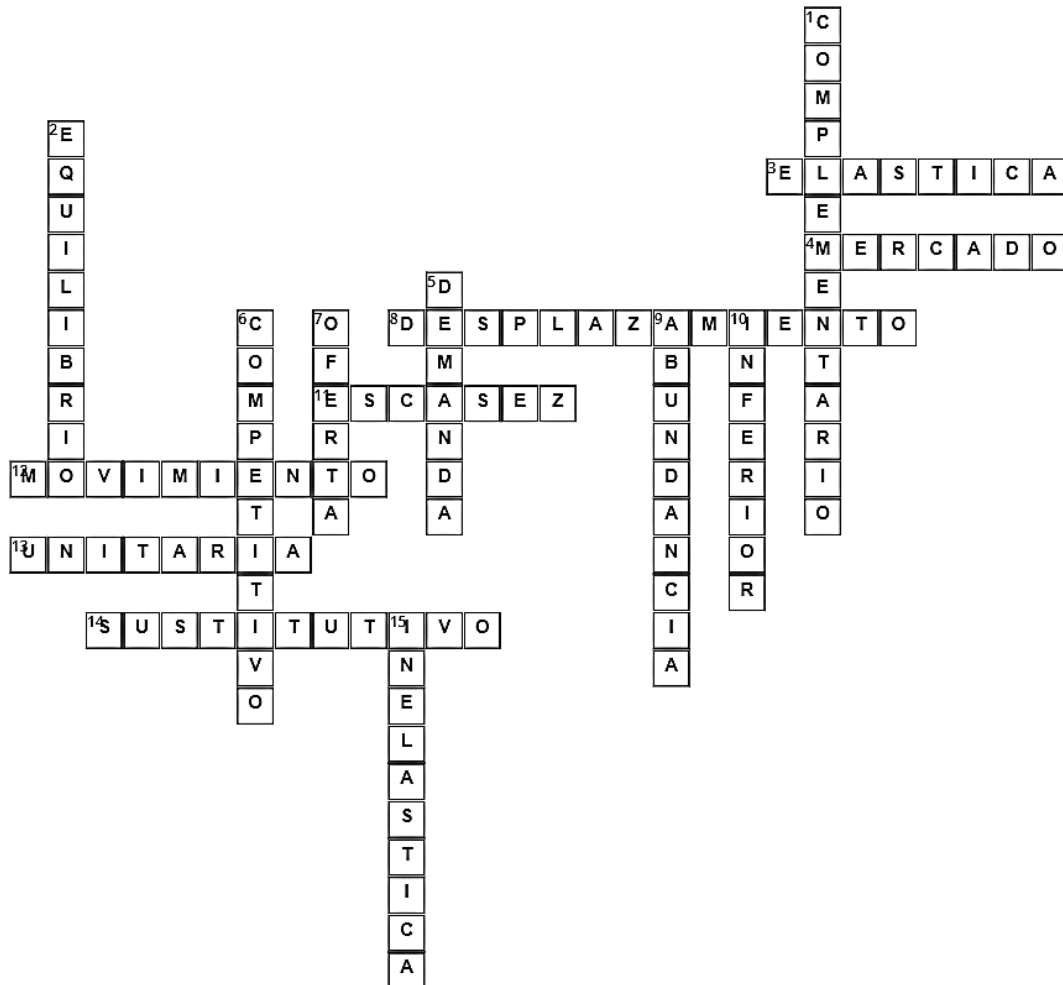
Código: 5789 9461

Actividad 4.2.

Realización de un crucigrama a modo de glosario de términos compuesto por distintos conceptos explicados en la unidad. Cabe la posibilidad de realizarlo de forma online accediendo a través de este enlace: [Crucigrama Online \[Pulsa Aquí\]](#) o en papel (**Figura 20**).

Será obligatoria únicamente para el niño de procedencia marroquí ya que con esta actividad se pretenden afianzar los conceptos más relevantes de la unidad y, además, mejorar la lectura y comprensión en español.

Glosario



Horizontales

3. Elasticidad de la demanda > 1
4. Lugar físico o virtual en el que compradores y vendedores se intercambian un bien o servicios mediante un pago
8. Se provoca porque algún factor diferente al precio se modifica, lo que rompe la condición ceteris paribus
11. Situación que se da cuando el precio es superior al de equilibrio
12. Se provoca únicamente porque el precio varía
13. Elasticidad de la demanda $= 1$
14. Bien que satisface la misma necesidad que otro bien

Verticales

1. Bien que se consume conjuntamente con otro bien
2. Punto en el que los deseos de los oferentes coinciden con los demandantes
5. Intención de comprar a un precio determinado
6. Mercado en el cual existen muchos vendedores y compradores y estos no pueden influir en el precio
7. Intención de vender a un precio determinado
9. Situación que se da cuando el precio es inferior al de equilibrio
10. Bien que se demanda menos cuando aumenta la renta
15. Elasticidad de la demanda < 1

Figura 20. Crucigrama

Fuente. Elaboración propia

ANEXO V. ACTIVIDADES DE AMPLIACIÓN

La siguiente actividad se plantea como actividad de ampliación la cual podrá ser realizada de manera voluntaria por cualquier alumno y su entrega contará como participación en clase.

Actividad 5.1.

Lee la siguiente noticia y responde a las cuestiones que se plantean a continuación:

[Noticia en prensa](#)

- ¿Qué factores crees que influyeron en el aumento de la demanda hotelera en 2021? Justifica tu respuesta.
- ¿Cómo opinas que es la elasticidad de este servicio? ¿Por qué?
- ¿Crees que han actuado correctamente los hoteles subiendo el precio? ¿Tú hubieras actuado de la misma manera si fueras el dueño? Razona tu respuesta.
- Realiza un gráfico en excel con la variación anual de precios hoteleros entre los años 2010 y 2020.

Además, analiza la oferta y la demanda hotelera realizando una comparación de los hoteles ofertados y las pernoctaciones de los viajeros en la provincia de Málaga en 2020. Para ello, utiliza los siguientes enlaces:

[Instituto Nacional de Estadística 1](#)

[Instituto Nacional de Estadística 2](#)

ANEXO VI. ACTIVIDADES DE EVALUACIÓN

Actividad 6.1.

Para comprobar si han asimilado correctamente qué factores influyen en la demanda y los movimientos o desplazamientos de la curva, se proyectarán en clase 8 cuestiones (acceso a través del enlace [Actividades](#)) que deberán ir respondiendo en la plantilla que se observa en la **Figura 21**, siguiendo los pasos marcados (**Figura 22**).

Para ello, dispondrán de un tiempo máximo de dos minutos, que serán cronometrados utilizando Classroom Screen.

Una vez finalizadas todas las preguntas, los alumnos le pasarán su plantilla al compañero de al lado para que este realice las correcciones necesarias utilizando las soluciones que se visualizarán en pantalla. Al finalizar, se le entregará la plantilla al profesor.

Si los aciertos son iguales o inferiores a 4, es decir, si el alumno ha tenido 4 o más respuestas incorrectas, deberá realizar al final de la unidad la [Actividad 4.1](#) de refuerzo de manera obligatoria.

ACTIVIDAD N.º:

Nombre:

Apellidos:

Curso y grupo:

Fecha:

P

Q

D

Figura 21. Plantilla de respuesta

Fuente. Elaboración propia

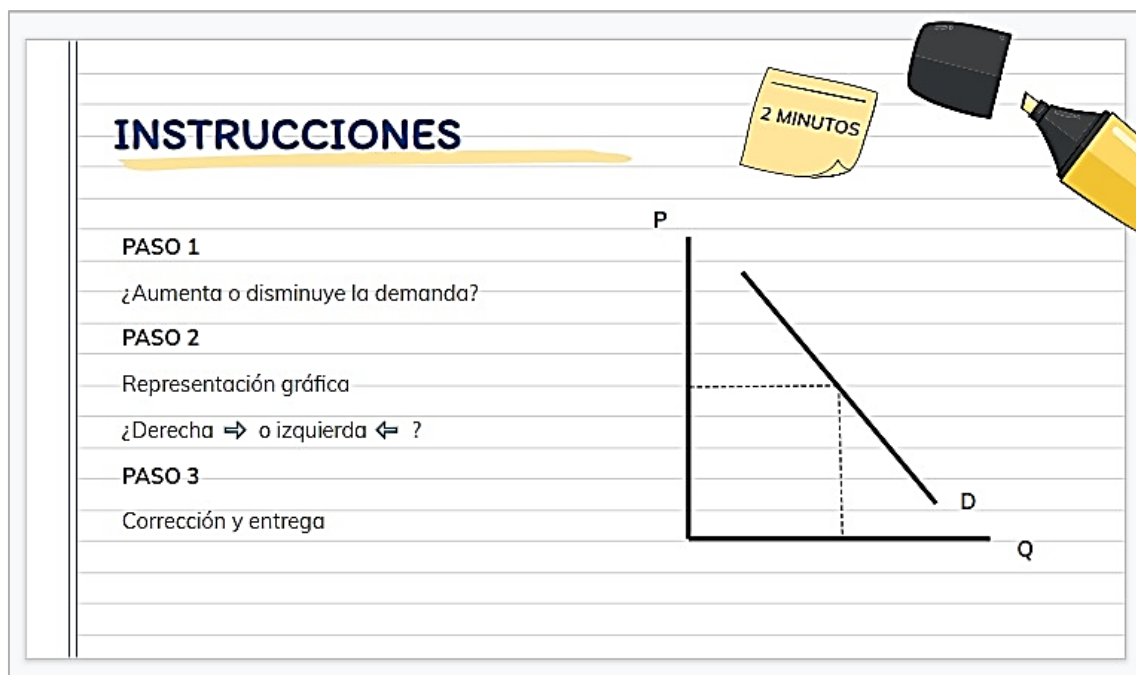


Figura 22. Instrucciones para la realización de la actividad

Fuente. Elaboración propia

Actividad 6.2.

Se trata de la misma actividad anterior enfocada a la oferta en lugar de a la demanda ([Actividades](#)) El funcionamiento, por tanto, es exactamente igual a excepción de la cantidad de fallos que le llevarán a realizar la actividad de refuerzo de manera obligatoria.

En esta ocasión, como el número total de cuestiones es 6, el alumno que haya tenido 3 o más preguntas incorrectas deberá realizar la [Actividad 4.1](#) de refuerzo.

Actividad 6.3.

Se comenzará con la entrega a cada uno de los alumnos de una plantilla con tres gráficas representando el punto de equilibrio del mercado.

Una vez rellenados los datos del alumno, se proyectarán en pantalla el enunciado (**Figura 23**) y las instrucciones a seguir para la resolución de la actividad y, a continuación, las situaciones de mercado que tendrán que reflejar en las gráficas (acceso a través del enlace [Actividades](#)).

Tendrán un tiempo total de 15 minutos (5 minutos por situación, medidos por classroom screen). Una vez acabado el tiempo, finalizadas las representaciones gráficas y la explicación de las preguntas propuestas en cada uno de los pasos, se entregarán al profesor para su corrección.

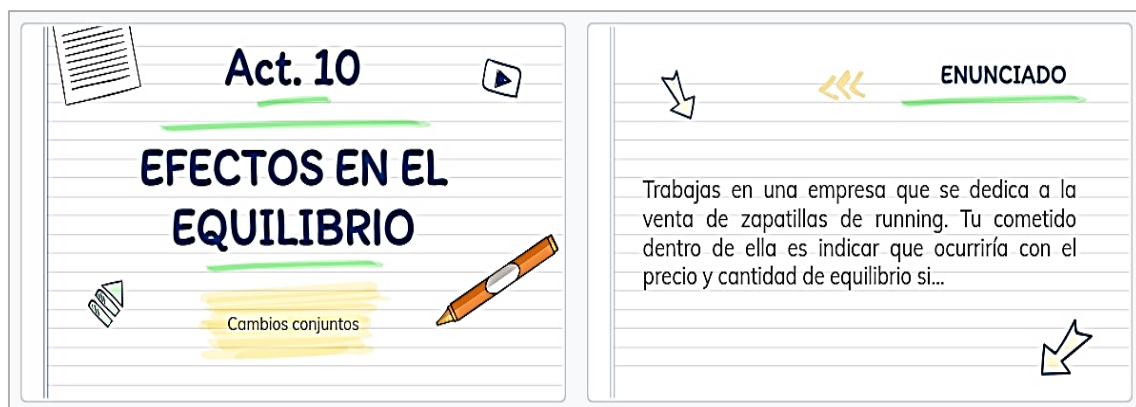


Figura 23. Enunciado de la actividad

Fuente. Elaboración propia

Actividad 6.4.

Prueba final de la unidad didáctica (**Figuras 24, 25 y 26**).

EXAMEN: EL MERCADO

Nombre:

Apellidos:

Curso y grupo:

Fecha:

1. Explica brevemente la diferencia entre los siguientes conceptos. [1 punto]

- ✓ Movimiento dentro de la curva y desplazamiento de la curva.
- ✓ Elasticidad-precio de la demanda y elasticidad de la oferta.

2. Responde las siguientes preguntas tipo test: [2 puntos]

Si aumenta el número de productores de un bien, ¿qué ocurriría?

- ☐ Desplazamiento de la curva de demanda a la izquierda
- ☐ Desplazamiento de la curva de demanda a la derecha
- ☐ Desplazamiento de la curva de oferta a la derecha
- ☐ Desplazamiento de la curva de oferta a la izquierda

Si hay expectativas de que el precio de un bien va a bajar, ¿qué ocurriría?

- ☐ Movimiento dentro de la curva de demanda
- ☐ Desplazamiento de la curva de demanda a la izquierda
- ☐ Desplazamiento de la curva de oferta a la izquierda
- ☐ Movimiento dentro de la curva de oferta

¿Qué ocurre en las curvas si se produce un aumento o disminución del precio?

- ☐ Desplazamiento de la curva de oferta
- ☐ Desplazamiento de la curva de demanda
- ☐ Movimiento dentro de la curva de demanda

Figura 24. Prueba final de la unidad didáctica

Fuente. Elaboración propia

☐ Movimiento dentro de la curva de oferta

¿Qué ocurre en el precio y las cantidades si se produce una mejora de la tecnología?

- ☐ Aumenta el precio y aumenta la cantidad
- ☐ Aumenta el precio y disminuye la cantidad
- ☐ Disminuye el precio y disminuye la cantidad
- ☐ Disminuye el precio y aumenta la cantidad

¿Qué ocurre en el precio y las cantidades si se produce un aumento de la población?

- ☐ Aumenta el precio y aumenta la cantidad
- ☐ Aumenta el precio y disminuye la cantidad
- ☐ Disminuye el precio y disminuye la cantidad
- ☐ Disminuye el precio y aumenta la cantidad

¿Qué ocurre en el precio y las cantidades si se produce un aumento del precio de los factores productivos?

- ☐ Aumenta el precio y aumenta la cantidad
- ☐ Aumenta el precio y disminuye la cantidad
- ☐ Disminuye el precio y disminuye la cantidad
- ☐ Disminuye el precio y aumenta la cantidad

¿Qué sucedería con el precio y las cantidades si se produce una disminución de la demanda y un aumento de la oferta?

- ☐ Aumenta la cantidad y no se conoce el efecto en el precio
- ☐ Aumenta el precio y disminuye la cantidad
- ☐ Disminuye el precio y no se conoce en efecto en la cantidad
- ☐ Disminuye el precio y aumenta la cantidad

¿Qué sucedería con el precio y las cantidades si se produce un aumento de la oferta y la demanda se mantiene constante?

- ☐ Aumenta la cantidad y no se conoce el efecto en el precio
- ☐ Aumenta el precio y disminuye la cantidad
- ☐ Disminuye el precio y no se conoce en efecto en la cantidad
- ☐ Disminuye el precio y aumenta la cantidad

Figura 25. Prueba final de la unidad didáctica

Fuente. Elaboración propia

3. Explica en cada una de las dos situaciones que se plantean qué factor es el que está influyendo, si habría un movimiento o desplazamiento de la curva de oferta o de demanda (detallar hacia qué lado) y su efecto en el precio y la cantidad. [2 puntos]

A) Se prevé una ola de frío en las próximas semanas, lo cual provoca que todo el mundo desee comprar abrigos.

B) Una empresa adquiere una maquinaria más eficiente que la que estaba utilizando con anterioridad para el desarrollo de su producción, de esta manera podrá producir un mayor número de bienes en el mismo tiempo.

4. A partir de las siguientes ecuaciones:

$$\text{Oferta (O)} = 50P - 100 ; \text{Demanda (D)} = 20.900 - 100P$$

A) Calcula el punto de equilibrio del mercado. [0.5 puntos]

B) Explica su significado. [0.5 puntos]

C) Representalo gráficamente. [0.5 puntos]

D) ¿Qué ocurriría se produce un aumento de la renta de los consumidores y se abaratan los costes de producción de la empresa? Representalo gráficamente partiendo de la gráfica anterior. [1 punto]

5. Si nos basamos en el punto de equilibrio calculado en el apartado A del ejercicio anterior:

A) Determina si existe un exceso de oferta o de demanda, en qué cuantía, y explica que ocurriría si los fabricantes fijaran el precio en 150 euros. [1 punto]

B) ¿Cómo es la elasticidad de la demanda cuando el precio pasa de 140 a 120? ¿La demanda es elástica o inelástica? ¿Le interesa a la empresa la bajada de precio? [1.5 puntos]

Figura 26. Prueba final de la unidad didáctica

Fuente. Elaboración propia

ANEXO VII. ACTIVIDADES DE RECUPERACIÓN

Actividad 7.1.

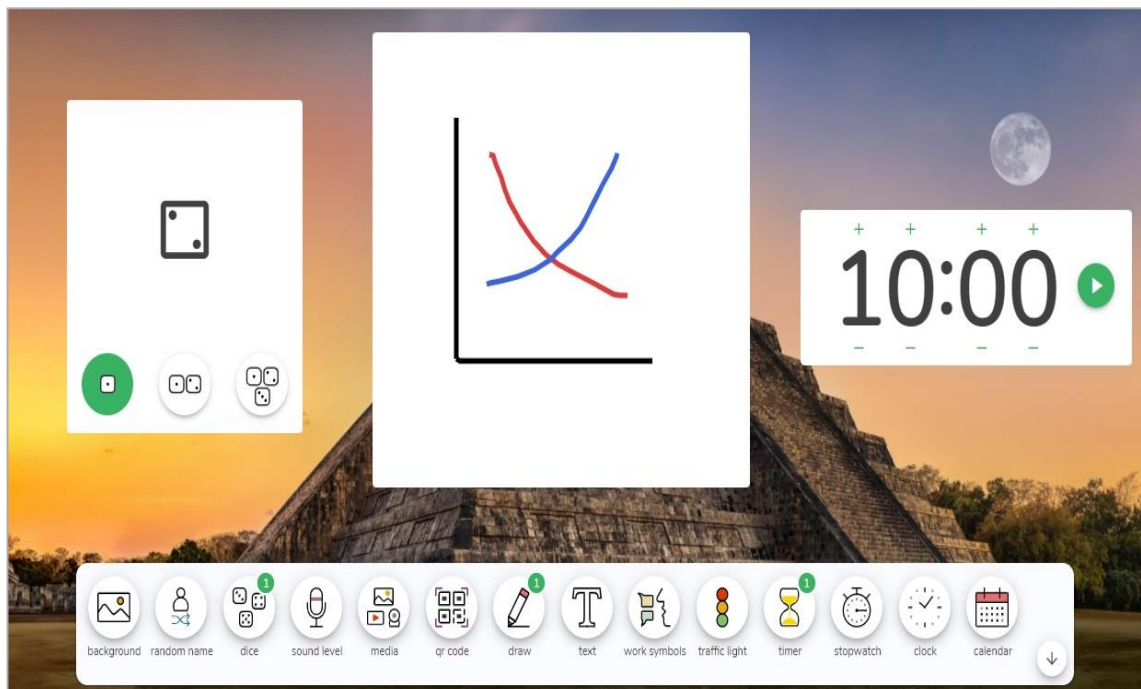
Relación de diez actividades semejantes a las ejecutadas a lo largo de la unidad que se deberán de realizar en casa y entregar la semana previa a la prueba de recuperación.

De esta manera, podrá ser corregida y entregada al alumno. Así pues, le será de ayuda de cara la prueba final así como le dará la posibilidad de ver sus errores y resolver sus dudas.

Actividad 7.2.

Realización de una prueba de recuperación teórico-práctica similar a la prueba de evaluación ejecutada anteriormente.

ANEXO VIII. CLASSROOM SCREEN



ANEXO IX. LISTA DE COTEJO

Grupo:				Asignatura:		
Fecha:						
ITEMS	Mantiene una buena organización	Entrega en plazo	Tiene todas las actividades	Corrige las actividades	CALIFICACIÓN	OBSERVACIONES
PORCENTAJE	25%	25%	25%	25%		
ALUMNOS						
Alumno/a 1						
Alumno/a 2						
Alumno/a 3						
Alumno/a 4						
Alumno/a 5						

Fuente. Elaboración propia

ANEXO X. REGISTRO ANECDÓTICO

Grupo:	Asignatura:
Alumno/a:	
FECHA:	
OBSERVACIONES:	
FECHA:	
OBSERVACIONES:	

Fuente. Elaboración propia

ANEXO XI. RÚBRICA DE ACTITUD

ÍTEMS EVALUABLES	Insuficiente 1	Mejorable 2	Satisfactorio 3	Excelente 4
Interés (25%)	No muestra ningún interés por la clase	La mayor parte del tiempo se evade de la clase	La mayor parte del tiempo muestra interés por la clase	Muestra un interés completo por la clase
Respeto (25%)	No respeta el turno de palabra	En rara ocasión respeta el turno de palabra	En bastantes ocasiones respeta el turno de palabra	Siempre respeta el turno de palabra
Participación (25%)	No participa en la aportación de ideas	Participa vagamente en la aportación de ideas	Participa moderadamente en la aportación de ideas	Participa activamente en la aportación de ideas
Actitud (25%)	No guarda silencio en ningún momento	Guarda silencio tras varios avisos	Guarda silencio tras el primer aviso	Guarda silencio sin necesidad de avisarle

ANEXO XII. RÚBRICA DE CONTENIDO DEL TRABAJO COOPERATIVO

ÍTEMS EVALUABLES	Insuficiente 1	Mejorable 2	Satisfactorio 3	Excelente 4
Contenido (25%)	La información no se ajusta a lo solicitado	La información se ajusta levemente a lo solicitado	La información se ajusta bastante a lo solicitado	La información se ajusta completamente a lo solicitado
Redacción (25%)	El contenido se encuentra desestructurado	El contenido mantiene una cierta estructura con numerosas incoherencias	El contenido se estructura de manera correcta con ciertas incoherencias	El contenido se estructura a la perfección
Ortografía (25%)	El texto presenta más de 6 errores ortográficos	El texto presenta entre 4 y 6 errores ortográficos	El texto presenta menos de 4 errores ortográficos	El texto no presenta ningún error ortográfico
Plazo de entrega (25%)	No se realiza la entrega o se entrega con más de 2 días de retraso	Se realiza la entrega 2 días más tarde	Se realiza la entrega 1 día más tarde	Se realiza la entrega el día correspondiente

Fuente. Elaboración propia

ANEXO XIII. RÚBRICA DE EXPOSICIÓN ORAL

ÍTEMS EVALUABLES	Insuficiente 1	Mejorable 2	Satisfactorio 3	Excelente 4
Pronunciación (25%)	No realiza la exposición	Pronuncia con poca claridad sin entenderse correctamente que quiere decir	Pronuncia poca claridad pero se entiende lo que quiere decir	Pronuncia con claridad por lo que se entiende a la perfección lo que quiere decir
Dominio del contenido (25%)	No realiza la exposición	Muestra un conocimiento básico del contenido	Muestra bastante conocimiento del contenido	Muestra un claro dominio del contenido
Organización del discurso (25%)	No realiza la exposición	Estructura el discurso de forma vaga con algunas incoherencias	Estructura el discurso correctamente con alguna imprecisión	Estructura el discurso de forma clara y coherente
Empleo de apoyo (25%)	No realiza la exposición	Mira continuamente un guion	Mira en varias ocasiones un guion	No emplea ningún guion

ANEXO XIV. RÚBRICA DE PRESENTACIÓN DIGITAL

ÍTEM EVALUABLES	Insuficiente 1	Mejorable 2	Satisfactorio 3	Excelente 4
Creatividad (50%)	Emplean una presentación básica, muy habitual	Emplean una presentación con básica aunque incluyen pequeños aspectos creativos	Emplean una presentación moderadamente creativa	Emplean una presentación diferente, muy creativa
Contenido (50%)	Las diapositivas se encuentran repletas de texto	Las diapositivas tienen demasiado texto aunque se intercalan con alguna imagen u otro recurso	Las diapositivas tienen menos cantidad de texto pero no se emplean imágenes ni otros recursos	Las diapositivas tienen la cantidad de texto y recursos necesarios

ANEXO XV. RELACIÓN ENTRE CONTENIDOS, OBJETIVOS DIDÁCTICOS, ACTIVIDADES Y COMPETENCIAS

CONTENIDOS DE LA UNIDAD	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS CLAVE
El mercado	OD1. Comprender la diferencia entre los conceptos: mercado, mercado de competencia perfecta y mercado de competencia imperfecta.	2.1, 3.1, 6.4	CCL, CD, SIEP
La demanda y sus cambios	OD2. Conocer los factores determinantes tanto en la oferta como en la demanda.	2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 6.1, 6.3, 6.4	CCL, CMCT, SIEP, CD, CAA
La oferta y sus cambios	OD3. Diferenciar los términos movimiento y desplazamiento en relación con las curvas de oferta y demanda. OD4. Representar gráficamente las variaciones originadas en las curvas.	2.5, 3.1, 3.2, 6.2, 6.3, 6.4	CCL, CMCT, SIEP, CAA
El equilibrio de mercado. Cambios en el equilibrio de mercado	OD5. Conocer los efectos que originan los cambios conjuntos de la oferta y la demanda en el equilibrio de mercado. OD6. Interpretar los gráficos de oferta y demanda.	2.6, 2.7, 3.1, 3.2, 6.3, 6.4	CCL, CMCT, SIEP, CAA
La elasticidad	OD7. Identificar los diferentes tipos de elasticidad de la demanda así como su relación con los ingresos totales. OD8. Aplicar correctamente las fórmulas de la elasticidad para la resolución de actividades.	2.8, 2.9, 2.10, 3.1, 3.2, 6.4	CCL, CMCT, SIEP, CAA

Tabla 8. Relación de los contenidos con los objetivos didácticos, las actividades y las competencias clave

Fuente. Elaboración propia

ANEXO XVI. TABLA RESUMEN

CRITERIOS	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	OBJETIVOS DIDÁCTICOS	CONTENIDOS DE LA UNIDAD	ACTIVIDADES	COMPETENCIAS CLAVE
1. Interpretar, a partir del funcionamiento del mercado, las variaciones en cantidades demandadas y ofertadas de bienes y servicios en función de distintas variables.	1.1. Representa gráficamente los efectos de las variaciones de las distintas variables en el funcionamiento de los mercados 1.2. Expresa las claves que determinan la oferta y la demanda	OD1. Comprender la diferencia entre los conceptos: mercado, mercado de competencia perfecta y mercado de competencia imperfecta.	El mercado	2.1, 3.1, 6.4	CCL, CD, SIEP
		OD2. Conocer los factores determinantes tanto en la oferta como en la demanda.	La demanda y sus cambios	2.2, 2.3, 2.4, 3.1, 3.2, 6.1, 6.3, 6.4	CCL, CMCT, SIEP, CD, CAA
		OD3. Diferenciar los términos movimiento y desplazamiento en relación con las curvas de oferta y demanda. OD4. Representar gráficamente las variaciones originadas en las curvas.	La oferta y sus cambios	2.5, 3.1, 3.2, 6.2, 6.3, 6.4	CCL, CMCT, SIEP, CAA

		OD5. Conocer los efectos que originan los cambios conjuntos de la oferta y la demanda en el equilibrio de mercado. OD6. Interpretar los gráficos de oferta y demanda.	El equilibrio de mercado. Cambios en el equilibrio de mercado	2.6, 2.7, 3.1, 3.2, 6.3, 6.4	CCL, CMCT, SIEP, CAA
	1.3. Analiza las elasticidades de demanda y de oferta, interpretando los cambios en precios y cantidades, así como sus efectos sobre los ingresos totales	OD7. Identificar los diferentes tipos de elasticidad de la demanda así como su relación con los ingresos totales. OD8. Aplicar correctamente las fórmulas de la elasticidad para la resolución de actividades.	La elasticidad	2.8, 2.9, 2.10, 3.1, 3.2, 6.4	CCL, CMCT, SIEP, CAA

ANEXO XVII. TABLA RESUMEN ACTIVIDADES, PONDERACIÓN E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Actividades	Ponderación	Instrumento de evaluación
Trabajo diario:	20%:	
Participación y actitud en clase (Actividades: 3.1, 4.1, 5.1, 5.2)	10%	Registro anecdótico (5%) Rúbrica de actitud (5%)
Cuaderno (Actividades: 2.1, 2.2, 2.3, 2.4, 2.5, 2.6, 2.7, 2.8, 2.9, 2.10)	10%	Lista de cotejo
Actividad 6.1	5%	Prueba evaluable
Actividad 6.2	5%	
Actividad 6.3	5%	
Actividad 3.2	25%	Rúbrica contenido (10%) Rúbrica exposición (10%) Rúbrica presentación (5%)
Actividad 6.4	40%	Prueba final

Tabla X. Síntesis actividades, ponderación, instrumento de evaluación y peso del mismo
Fuente. Elaboración propia